



## **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**Proceso de Reorganización y Capacitación al Consejo Comunitario  
de Desarrollo/ COCODE de la comunidad El Deseo, San Miguel  
Petapa**

### ***SISTEMATIZACIÓN***

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Alma Lorena Barrera Vásquez**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, febrero de 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Khaterine Rossana Tinti Esquit  
Estudiante Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque  
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Tutor MSc. Carlos F. Noriega Castillo  
Revisora Licda. Celita Chacón de Prera

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por darme la vida, salud y sabiduría, para cumplir esta meta.
- A mis padres: Julia Vásquez de Barrera y José Domingo Barrera Castillo.  
  
Como una recompensa a su trabajo, esfuerzo y sacrificio, por su apoyo incondicional y ser padres ejemplares durante mi vida con amor.
- A mis hijos: Bryan Fernando y Sofía Lorena, los tesoros mas valiosos de mi vida por ser mi inspiración y motivación para cumplir esta meta, que este logro sirva de ejemplo en su vida, con amor.
- A mis hermanos: María Alicia, René Armando, Alba Eli, Inmer Dagoberto, Verónica Maidela, por el apoyo moral que me han brindado a lo largo de mi vida, por motivarme, darme fuerzas y valor para continuar a un en los momentos difíciles, con amor.
- A mi esposo: Jorge Rustrían, gracias por su apoyo incondicional, ser paciente en todo el proceso de mi formación. Con amor
- A mis sobrinos: Mario René, Vanesa, Marielos, Susy, Oscar José, Fabiola, Julia Amanda, Cristian, Inmer Mauricio, Romario, José Carlos, Saine María, Joselinne, Bania, Ana Cristina. Gracias por existir y formar parte de mi vida, que este triunfo sea ejemplo para ustedes. Los quiero mucho.

A mis cuñados: Oscar Humberto, Mirna Esperanza, María Elizabeth, gracias por su apoyo y aliento. Con cariño

A mi familia  
Política: Agradecimiento profundo en especial a la abuela Sofía, por cuidarme mi hija en el proceso de mi formación.

A mis  
Compañeros: Consuelo, Vilma, Nohelia, Cindy Rivera, Cindy Cerezo, Sheila, Vicky, Gabriela, Byron, Lili, Cristian. Gracias por estar allí cuando más los he necesitado y por ser mi apoyo cuando me han hecho falta fuerzas para levantarme, por su amistad y cariño.

A mis amigos: Marisol, Vicky, Lisbeth, Maribel, Edgar, Otto, Willy, en especial a Maritza Alfaro por su apoyo al inicio de mi carrera, gracias Por creer en mí. Con cariño.

A mis  
Compañeros  
De trabajo: Gracias por sus muestras de afecto, apoyo y motivación para seguir adelante

## AGRADECIMIENTOS A:

- A mi centro de Estudios: Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social, por contribuir en mi formación personal.
- A mi tutor: Msc. Carlos F. Noriega Castillo, por su apoyo y asesoría en la realización de este trabajo, por su entrega y compromiso con la Profesión de Trabajo Social.
- A mi revisora: Licda. Celita Chacón de Prera, gracias por su apoyo y asesoría.
- A los docentes: Por compartir sus conocimientos y guiar los procesos para llevarlos a la práctica.
- En especial a: A la Licda. Elisa Reyes (QEPD) y a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron y apoyaron el proceso de mi formación en especial al COCODE, de la Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa. Con cariño.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPITULO 1</b>	
<b>Antecedentes de la experiencia</b>	1
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>Contexto donde se desarrollo la experiencia</b>	
2.1 Contexto del municipio de San Miguel Petapa	4
2.2 Contexto de la comunidad El Deseo	9
2.4 Población	11
2.5 Salud	12
2.6 Educación	14
2.7 Cultura	14
2.8 Organización comunitaria	16
2.9 Actividad económica	16
2.10 Entorno social	19
2.11 Contexto institucional	21
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>Delimitación teórica</b>	
3.1 Trabajo Social	29
3.2 Trabajo Social Comunitario	29
3.3 Metodología de sistematización	30
3.4 Reorganización	30
3.5 Metodología participativa	30
3.6 Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Naturaleza, Principios, Objetivo e Integración	31
3.7 Consejo Comunitario de Desarrollo Integración y Funciones	32
3.9 Órgano de coordinación de los COCODES	33
3.10 ¿Qué es participación ciudadana?	34
3.11 ¿Qué es democracia?	34
3.12 ¿Qué es principio?	35
3.13 ¿Qué son los valores?	35
3.14 ¿Qué es capacitación?	35
3.15 ¿Qué es liderazgo?	36

<b>CAPITULO 4</b>	
<b>Reconstrucción de la experiencia</b>	
4.1 Aspectos metodológicos	37
4.2 Descripción de la experiencia	44
4.3 Metodología	79
4.4 Función de la trabajadora social	80
4.5 Factores que facilitaron y limitaron el proceso	80
4.6 Factores que facilitaron el proceso	80
4.7 Factores que limitaron el proceso	81
<b>CAPITULO 5</b>	
<b>Reflexiones de fondo</b>	84
<b>CAPITULO 6</b>	
<b>Lecciones aprendidas</b>	86
<b>CAPITULO 7</b>	
<b>Comunicación de aprendizajes</b>	88
7.1 Justificación	88
7.2 Objetivos	89
7.2.1 General	89
7.2.2 Específicos	89
7.3 Metas	89
7.4 Metodología	89
7.4.1 Coordinación con instituciones	
7.4.2 Componentes del desarrollo de las mujeres	92
7.4.3 Identificación de espacio físico	92
7.4.4 Recursos	93
7.5 Proyección social	94
<b>CONCLUSIONES</b>	96
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	97



## INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el informe de sistematización del trabajo desarrollado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado durante el primer semestre de enero a junio del año 2013, en la Institución: Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia /ACEDIF y en la comunidad El Deseo, de San Miguel Petapa, con el Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE el cual esta conformado por lideres y lideresas de la Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

La reorganización de un nuevo grupo en alguna comunidad de nuestro país, es para el Trabajador Social un reto, debido a que implica una ardua labor que permita a los miembros que lo conformarán, adquirir el compromiso de cada día, fortalecerse como unidad para realmente impactar y aportar al desarrollo comunitario.

Al capacitar a los COCODES, se buscó la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo de individuos y a la comunidad, es por ello que la intervención del Trabajador Social debe ser anuente a realizar capacitaciones de enseñanza-aprendizaje, destinada a que sus participantes adquieran nuevos conocimientos, habilidades y modificación de actitudes en relación con las necesidades de un campo educacional determinado, mediante eventos de corta duración.

La importancia de la experiencia sistematizada es compartir criterios y conocimientos con claridad. Sistematizar el proceso de reorganización y capacitación del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, permite socializar la experiencia vivida, orientado a futuras intervenciones de profesionales para promover la participación de líderes comunitarios, la cual les generará cambios de actitudes y desarrollar potencialidades en la búsqueda de posibles alternativas de solución a sus problemas y necesidades.

En la sistematización se estableció como objetivo analizar y reflexionar sobre el proceso de intervención y metodología del Trabajo Social en la reorganización y capacitación para promover, facilitar y apoyar el buen funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

En sus objetivos específicos se encuentra, lograr la aplicación de las funciones del Trabajo Social, a través de la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE, con el fin de contribuir al desarrollo integral.

Así mismo lograr a través de las capacitaciones impartidas al COCODE, que este logre el involucramiento de forma activa de sus miembros, en el desarrollo integral de su comunidad; logrando así organizar, coordinar mediante formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo específicos, el progreso de la misma.

El objeto de la sistematización, es la intervención del Trabajo Social en la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, en el periodo de febrero a septiembre de 2013.

El eje de la sistematización refiere a funciones y metodología del Trabajo Social en la reorganización, capacitación y acompañamiento en las diferentes actividades que realiza el Consejo Comunitario y Desarrollo /COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

Para la sistematización se utilizó la metodología de Oscar Jara, por ser crítica y creadora de nuevos conocimientos.

Los capítulos del informe se dividen en siete siendo estos:

#### Capítulo 1: Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se presentan los aspectos relacionados con el tema de reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo / COCODE de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

#### Capítulo 2: Contexto donde se desarrolló la experiencia

Se describe el contexto del municipio de San Miguel Petapa, en donde se desarrolló la experiencia.

### Capítulo 3: Delimitación teórica

En este capítulo se describen y enuncian detalladamente elementos teóricos utilizados y planteados por distintos autores que fundamentan la experiencia.

### Capítulo 4: Reconstrucción de la experiencia

Contiene el desarrollo del proceso vivido que incluye los aspectos metodológicos, descripción de la reorganización del consejo de desarrollo comunitario y cada una de las capacitaciones realizadas.

### Capítulo 5: Reflexiones de fondo

Destaca las limitantes, así como los aspectos que favorecieron el trabajo, para producir nuevos conocimientos, adquiridos durante la experiencia.

### Capítulo 6: Lecciones aprendidas

Se presentan los aprendizajes generados a través de la experiencia, producto de las reflexiones y que orientan la propuesta de cambio.

### Capítulo 7: Comunicación de aprendizajes

La cual permitirá que el Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE, continúe trabajando en beneficio de la comunidad a través de capacitaciones, gestiones y proyectos que mejoren de forma integral a la población.

Conclusiones: se analiza la experiencia del proceso de sistematización, logrando una autoevaluación para relacionar texto-contexto, permitiendo conocer que la trabajadora social tiene un papel importante y fundamental en el desarrollo de la comunidad.



## CAPÍTULO 1

### Antecedentes de la experiencia

La Escuela de Trabajo Social a través del Ejercicio Profesional Supervisado asigna estudiantes con pensum cerrado a los diferentes centros de práctica ubicados en el área rural del país, para culminar con el programa curricular de la licenciatura de Trabajo Social. La Escuela de Trabajo Social / USAC ha asignado a la estudiante, Alma Lorena Barrera Vásquez para proporcionar apoyo en la Institución Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia /ACEDIF.

En la Institución ACEDIF, juntamente con la oficina de Organización del Consejo de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa, asigna a la estudiante de práctica supervisada a proporcionar apoyo en la comunidad de El Deseo, de San Miguel Petapa, para que pueda desarrollarse en todas las etapas que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado. La estudiante al momento de su inserción, recorrió toda la comunidad para poder realizar la técnica de observación, luego investigó si existía COCODE, por lo que se abocó con un miembro del COCODE, para presentarse e informarse sobre cómo estaba trabajando el mismo.

La estudiante se dio cuenta que en el año 2012, formaron el COCODE, no de la manera correcta ya que no realizaron asamblea para realizar el mismo, y que a la vez se encontraba desorganizado había renunciado la presidenta, la vicepresidenta, el tesorero y dos vocales; nunca se habían reunido como organización dentro ni fuera de la comunidad, y que además anterior al año 2012, nunca había existido COCODE, ni nunca había llegado una epesista a realizar su trabajo dentro de la comunidad por lo que la estudiante se vio en la necesidad de reorganizarlo, habiendo realizado todos los pasos legales para formar la nueva directiva a elegir por toda la población de la comunidad el Deseo.

Para poder iniciar actividades la estudiante realizó una primera asamblea con toda la población de la comunidad, para presentarse e informarles que actualmente el COCODE que los representaba se encontraba desorganizado, lo cual la población ignoraba pues no

informaron sobre la renuncia de la mayoría de los integrantes; posteriormente se les explicó que había que conformar la nueva directiva ese día, se les explicó cómo había que elaborar la planilla, para lo cual cada uno de los presentes tomaría la palabra para elegir al presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria y tres vocales luego se les pregunta en general si están de acuerdo con las personas que los representarán como organización dentro de la comunidad que levantarán la mano. Se les explicó que para el siguiente sábado se estaría realizando otra asamblea para legalizar el COCODE de la comunidad El Deseo, con presencia de la Coordinadora de la Organización Comunitaria Licenciada Zayra Navas de la Municipalidad de San Miguel Petapa, quien estará a cargo de la legalización del mismo dado que debían estar todos los presentes que formaron parte para elegir la nueva junta directiva.

Tomando en cuenta que ya existía un grupo organizado como lo es Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Dentro de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, la epesista coordinó diferentes actividades en pro de la comunidad en el cual la epesista evidenció una de las más importantes que fue capacitarlos en diferentes temas que fueran de ayuda para su autoformación y así poder ayudar a coadyuvar en los principales problemas que aquejan a la comunidad.

Fue así como se realizó el proyecto de capacitación para el COCODE, del Deseo, tomando en cuenta a seis COCODES, de las diferentes comunidades de San Miguel Petapa, que nunca habían sido capacitados siendo estos: El Encinal, Paraje Concepción, Galiz, El Cerro, Granja Las Joya y Las Palmas; se programaron nueve capacitaciones en coordinación con las diferentes epesistas que estaban a cargo de las comunidades mencionadas, Municipalidad de San Miguel Petapa y la Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia /ACEDIF, ya que se estaba consciente que estos grupos nunca habían sido capacitados y que este proyecto les ayudaría a socializar con otras comunidades como aprender a desarrollarse no solo dentro de su comunidad si no también fuera, fortaleciendo cada una de sus habilidades y fortalezas que tienen cada uno de los actores de cada COCODE. Para la epesista fue un reto coordinar, gestionar y ejecutar este proyecto, ya que esta práctica contribuyó a crecer profesionalmente

Mostrándole fortalezas y debilidades.

## CAPÍTULO 2

### Contexto donde se desarrolló la experiencia

#### 2.1 Municipio de San Miguel Petapa

El presente capítulo describe datos específicos del municipio de San Miguel Petapa en el departamento de Guatemala, localizado al sur de la ciudad capital de Guatemala. Tiene una población aproximada de 124,898 habitantes de acuerdo al censo del año 2008.<sup>1</sup>

“Altura sobre el nivel del mar:  
1,360 metros

Población

49,139 Mujeres  
52,103 Hombres

Extensión territorial:

30 kilómetros y fracción

Límites o Colindancias:

Colinda por el norte con el Municipio de Guatemala

Oriente “ “ “ Villa Canales

Sur “ “ “ Amatitlán

Poniente “ “ “ Villa Nueva”<sup>2</sup>

Reseña histórica:

“Petapa estaba originalmente compuesto por una población indígena de descendencia pokomam, situación reflejada en su nombre, que significa "lugar de esteras o petates, según Edmundo Gracias, aunque Tomas Gage, lo señala como una palabra compuesta de pet, que significa estera, y thap, que quiere decir agua, surgiendo el nombre de

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística INE.

<sup>2</sup>Municipalidad de San Miguel Petapa. [www.dequate.com](http://www.dequate.com)



estera de agua o cama de agua. Por otro lado Francisco Rubio, lo señala como una palabra de origen nahualt, que significa lugar de esteras y petates", coincidiendo con el primero.

Pese a su movimiento en el siglo XVIII a su actual ubicación, las reliquias religiosas de la Iglesia católica romana fueron trasladadas de su ubicación original, donde la población católica está orgullosa de haber extendido la visita de la imagen del Señor Sepultado, el cual tiene 5 siglos de existencia.

San Miguel Petapa tiene dos días festivos, uno que se celebra en Febrero en conmemoración de Nuestra Señora Virgen del Rosario. El otro día festivo está dedicado a Arcángel Miguel.

Una tradición entre los ladinos (mestizos) del municipio, es la Danza de las Flores, la cual consiste en una danza en donde todos los participantes dan vueltas alrededor, mientras la música y los versos son recitados al mismo tiempo. Esta tradición inició en la antigua capital española, Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala en los tiempos presentes) de donde se extendió a las poblaciones cercanas. Años después fue tomada por la nueva capital, Nueva Guatemala de la Asunción. Hoy en día esta danza folklórica se realiza en otros municipios del departamento de Guatemala, como San Raymundo, Mixco, San Juan Sacatepéquez y Villa Nueva.

El municipio cuenta con una aldea, 5 caseríos, 28 colonias, 8 condominios, 28 residenciales, 5 parajes, 11 fincas, 1 lotificación, 2 granjas y un cerro; la organización del territorio de San Miguel Petapa, es el resultado de las múltiples interrelaciones entre la sociedad guatemalteca y su medio, a través de un proceso histórico bajo ciertas modalidades económicas y diferentes esquemas políticos.

En cuanto a la salud no se logra una cobertura de población al 100 % ya que solo existe un centro de salud ubicado en la cabecera municipal y un puesto de salud en Villa Hermosa, debido a la falta de puestos de salud, los habitantes acuden a otras entidades de salud, como al hospital nacional del municipio de Amatitlán, Centro de Atención Permanente (CAP) de Villa Nueva o a la ciudad capital.

En educación la mayor cobertura es a nivel primario ya que todo el municipio cuenta con escuelas y colegios privados que ya han implementado los básicos y diversificado pero a un así existe población que migra a la ciudad capital.

“Es predominante agrícola siendo los cultivos: el café, tomate, banano, lechuga, maíz, frijol, y caña de azúcar, debido a la naturaleza del suelo que es dependiente baja, este municipio esta expuesto a incendios forestales en la parte sur a inundaciones crecidas por el rio, derrumbes y contaminación por las industrias que se encuentran en el lugar.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> [www.munisanmiguelpetapa.gob.gt](http://www.munisanmiguelpetapa.gob.gt).

## Fotografías: municipio de San Miguel Petapa

### Calles de san Miguel Petapa

Fotografía 1



Interior templo  
católico  
Fotografía 2



Cúpula iglesia católica  
Fotografía 3



Mercado de San Miguel Petapa  
Fotografía 4



Parque central de San Miguel Petapa  
Fotografía 5



Fotografía 6



FUENTE: Municipalidad de San Miguel Petapa  
[www.dequate.com](http://www.dequate.com)

Fotografías: municipio de San Miguel Petapa

Municipalidad de San Miguel Petapa  
Fotografía 7



Escultura de San Miguel Arcángel  
Templo católico de San Miguel Petapa  
Fotografía 8



FUENTE: Municipalidad de San Miguel Petapa. [www.dequate.com](http://www.dequate.com)

## 2.2 Comunidad El Deseo, Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala

La información que a continuación se presenta forma parte de la investigación realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual se desarrolló una caracterización de la comunidad El Deseo, Municipio de San Miguel Petapa, presentando aspectos socio-económicos que determinan el contexto.

La comunidad El Deseo está ubicada en la zona 1 del municipio de San Miguel Petapa, sobre la ruta que lleva a Villa Canales, ingresando a un costado de la Iglesia el Calvario.

## 2.3 Antecedentes históricos

La comunidad El Deseo forma parte del Municipio de San Miguel Petapa, esta ubicada en la zona 1. Según entrevistas realizadas por la estudiante de Trabajo Social, a las primeras cinco personas que llegaron a habitar en la comunidad El Deseo, se obtuvo la siguiente información: Cuenta una de las residentes que se lotificó en el año 1996, que a partir de esta fecha se empezaron a venderlos mismos, ella y su familia llegaron a vivir a la comunidad en el año 2000, donde solo vivía una familia más. A un inicio las viviendas eran únicamente hechas de lámina, no contaban con agua, luz, calles sin pavimentar, y el único lugar donde podían obtener agua para su consumo y a la vez para lavar era en un tanque que se ubicaba en El paraje las Palmas que actualmente se encuentra el parque infantil.

Cuentan las personas que cuando no contaban con el servicio eléctrico, los vecinos se alumbraban con candiles y candelas; para poder celebrar las fiestas navideñas se formaban en grupo utilizando una batería de vehículo para que esta les alumbrara y que de alguna manera era ameno ya que compartían mas como vecinos. Cuando no contaban con el pavimento, las personas que habitaban la comunidad, en tiempo de invierno sufrían mucho debido a que se inundaba de lodo, viéndose en la necesidad de utilizar bolsas plásticas para colocarlas en los zapatos de sus hijos para que pudieran asistir a las escuelas presentables, en el tiempo de verano se veían afectados por el polvo ya que todas sus pertenencias se cubrían del mismo. Por fin en el año 2003 se logra establecer el servicio eléctrico, gestionado por unas vecinas que se interesaron por las mejoras de la comunidad.

En agosto del mismo año se establece el servicio de agua por medio de una bomba, que la colocó el dueño de la lotificación, quien les cobra Q.50.00 por una hora cada dos días, ya que con anterioridad debían pagar a un camión cisterna Q.5.00 por cada tonel de agua. Años más tarde se pavimentaron las calles de cada sector, con lo se puede decir que la comunidad se ha ido desarrollando aunque todavía cuentan con la problemática como no contar con drenajes, ya que a la fecha utilizan fosas sépticas que de un momento a otro pueden colapsar y que la mayoría de las familias las tienen dentro de la vivienda unas bajo la cama, otros en el comedor etc.

El servicio de agua potable es escaso, no cuentan con área verde, existe el problema que la calle principal o entrada a la comunidad no pertenece a la misma sino a los terrenos que están a un costado de la comunidad y no han llegado a un acuerdo por el momento, ya que cada dueño de cada sector lo tienen cerrado con unos toneles de cemento lo cual resume que la comunidad no cuenta con una entrada y salida propia. Se puede decir que la mitad de las casas que existen están construidas informalmente, de lamina y madera, la otra mitad, con paredes de block, techo de lamina, teja y/o terraza, como puede verse a continuación.

Fotografía 12



Fotografía 13

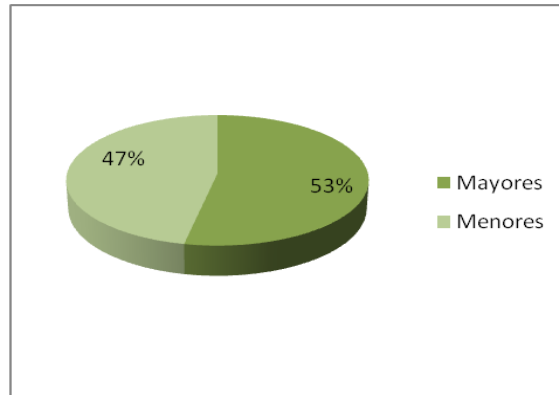


Calle principal y viviendas de la comunidad "El Deseo", San Miguel Petapa.

## 2.4 Población

En el caso de la población podemos observar que tanto las personas mayores y menores de edad están distribuidos de forma equilibrada ya que no varían demasiado uno del otro, 183 mayores de edad y 161 menores de edad.

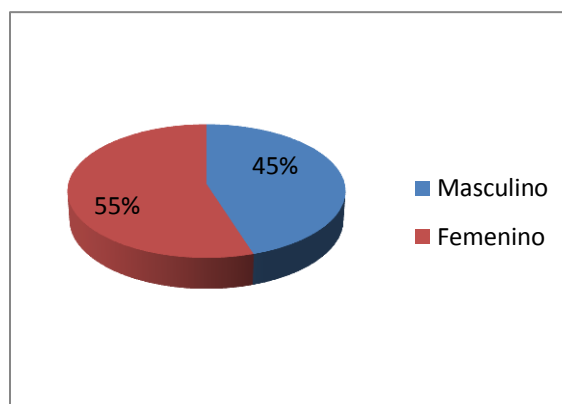
Gráfica 1  
Personas mayores y menores de edad



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

De acuerdo al censo poblacional se ha logrado obtener la información exacta de 63 viviendas, lo cual nos da un dato de 344 habitantes, 155 de sexo masculino y 189 de sexo femenino.

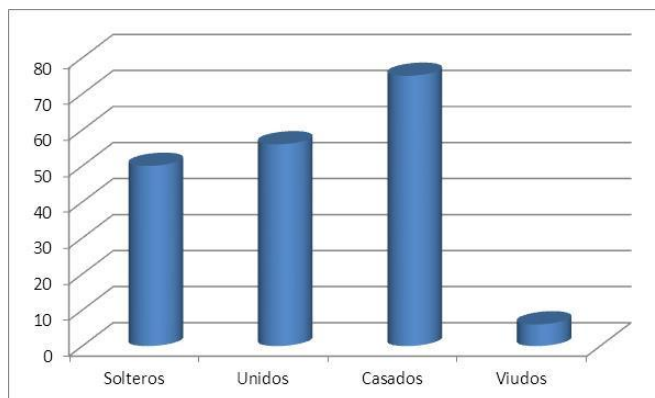
Gráfica 2  
Distribución por sexo en la comunidad



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Habitan más personas casadas que solteros. Son mucho más las personas que ya han adoptado compromisos ya sea casados o unidos.

Gráfica 3  
Estado civil de la población

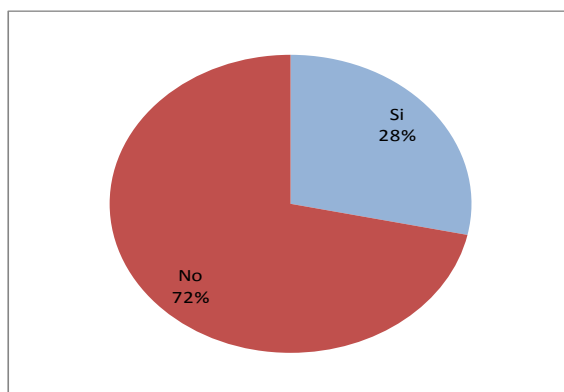


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

## 2.5 Salud

En el aspecto de salud se observa que la mayoría de la población goza de buena salud únicamente en 17 familias de 63, se encontraba un miembro con algún tipo de padecimiento y podemos observar que los padecimientos son enfermedades comunes y algunas enfermedades agudas de forma aislada.

Gráfica 4  
Enfermedades más comunes.

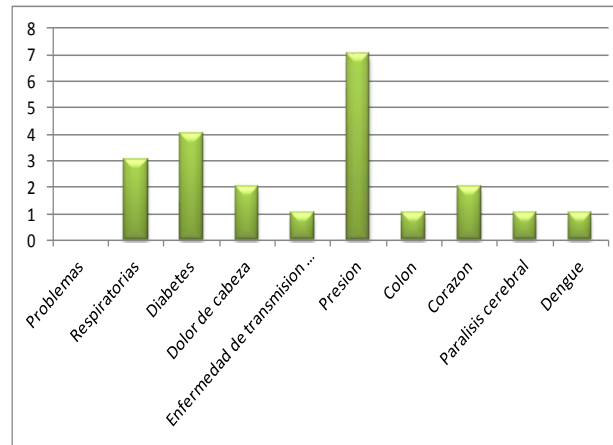


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.



Gráfica 5

Problemas de salud que padecen actualmente.

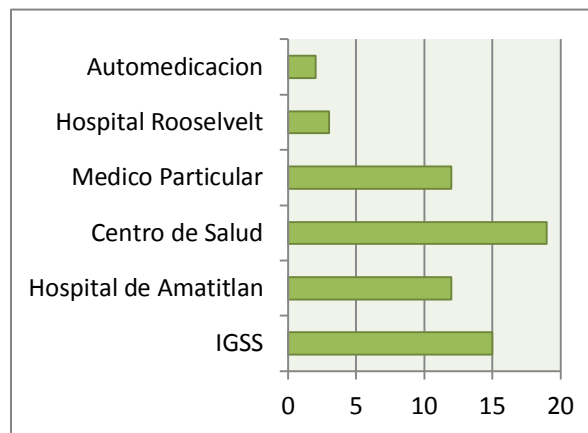


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

En el caso de los centros hospitalarios o centros de atención que las personas utilizan, en su mayoría son los públicos como hospitales nacionales o centros de salud y personas que gozan de los servicios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Gráfica 6

Centros de asistenciales para recibir atención medica.



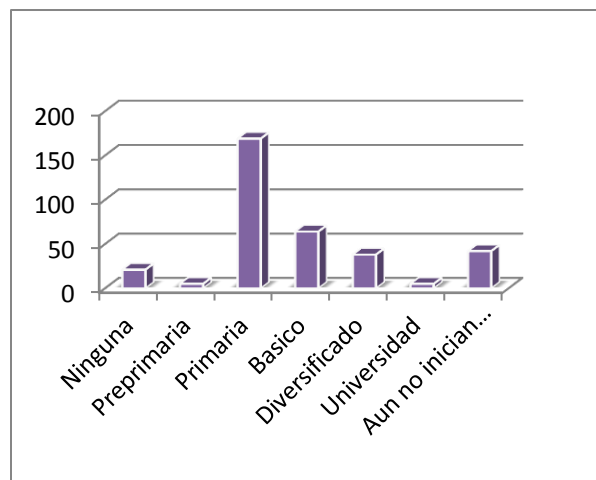
Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

## 2.6 Educación

El nivel de educación en la comunidad El Deseo, es evidente que pocas personas son las que han llegado a culminar una carrera de nivel medio y que muy pocas continúan con estudios universitarios, lo cual es preocupante pues es así como las estadísticas a nivel nacional también reflejan el bajo nivel educativo que tiene nuestra población.

Gráfica 7

Escolaridad de la población



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

En esta comunidad que es relativamente pequeña, observamos que la mayoría culminó únicamente la primaria y que posteriormente por cuestiones familiares, como laborar a temprana edad por la necesidad de sostener a su familia, deben iniciar a laborar y abandonan sus estudios.

Cabe mencionar que dentro de la comunidad no existe ninguna escuela, por lo que los niños y adolescentes deben acudir a las escuelas del municipio.

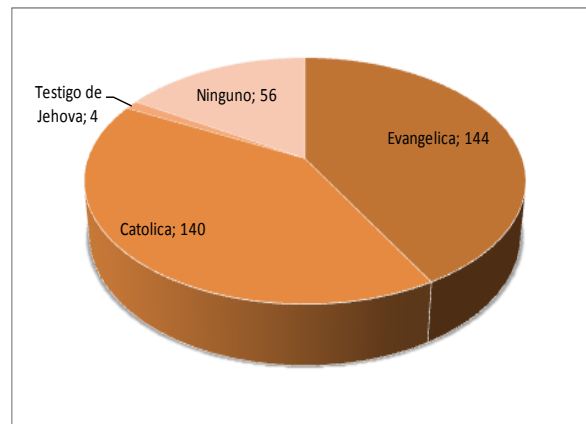
## 2.7 Cultura

Se establece que las religiones practicadas son la religión católica y la evangélica en su mayoría. Tomando en cuenta que dentro de la colonia existen dos iglesias donde se congregan los miembros de la

iglesia evangélica y que los católicos asisten a las iglesias de los alrededores.

Gráfica 8

Religión

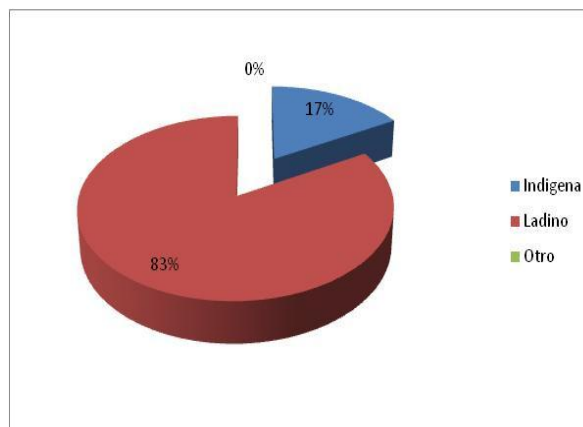


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Habitan en su mayoría personas mestizas o ladinas y algunas familias indígenas que aún guardan sus costumbres.

Gráfica 9

Grupo étnico al que pertenece la familia



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

## 2.8 Organización comunitaria

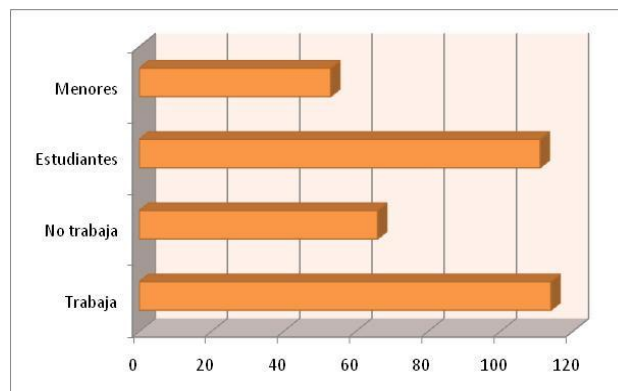
De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se cuenta con un COCODE con el fin de promover y llevar a cabo políticas participativas, para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que buscan beneficiar la comunidad. Sin embargo este COCODE se encontraba desintegrado puesto que meses atrás había renunciado la presidenta, vicepresidenta, tesorero, y dos vocales, por lo que se recomienda la reorganización o formación de uno nuevo, tomándolo como una de las necesidades prioritarias dentro de la comunidad, para poder dirigir los intereses de la población de El Deseo San Miguel Petapa.

## 2.9 Actividad economía

Podemos observar que en el aspecto económico la clase trabajadora afortunadamente es la predominante, que otras personas no laboran porque forman parte de las madres que son amas de casa y cuidan de los hijos. Otra gran parte son los jóvenes y niños que estudian lo cual es importante mencionar que en el transcurso de los años las cosas han cambiado pues existen muchos padres que se han interesado en que sus hijos estudien.

Gráfica 10

Ocupación

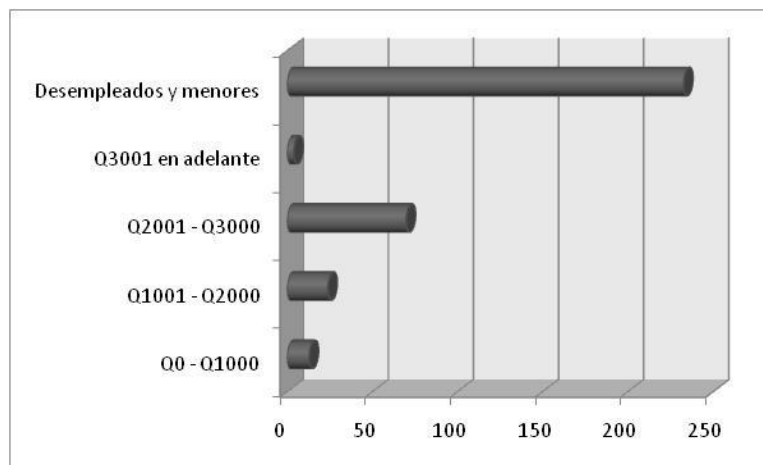


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

En el aspecto de los ingresos registrados podemos observar que la mayoría tiene ingresos entre los Q.2,001.00 y los Q.3,000.00 tomando en cuenta que muchos de estos son los únicos que aportan dinero a sus hogares.

Gráfica 11

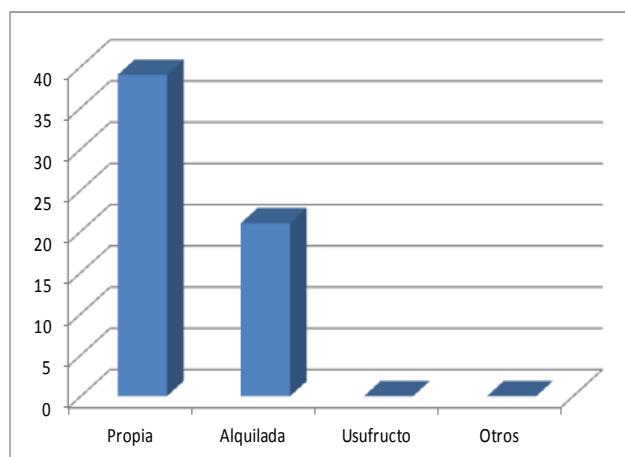
### Ingresos mensuales



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Gráfica 12

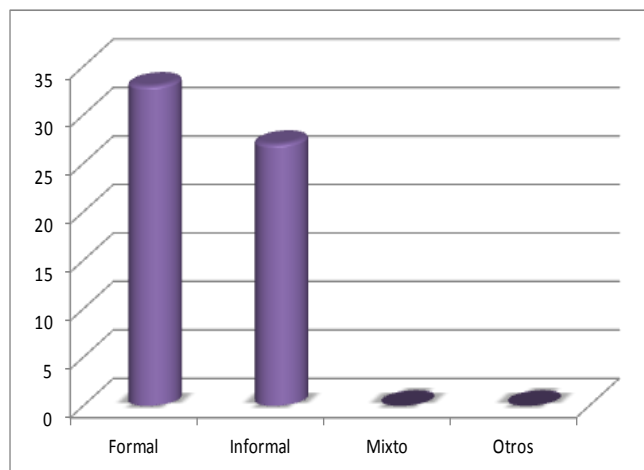
### Tenencia de la vivienda



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Se observa que la mayoría cuenta con una vivienda propia, que son viviendas de tipo formal de block y lámina y en pocos casos son viviendas construidas de madera con lámina.

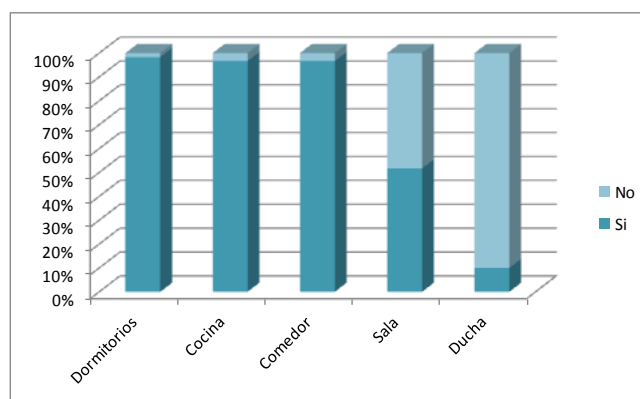
**Gráfica 13**  
Tipo de construcción de las viviendas.



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Las viviendas cuentan con los ambientes básicos en su mayoría, algunas solo con dos habitaciones que utilizaban uno como dormitorio y el otro para los demás servicios. Aunque muchos contaban con electrodomésticos y muebles; otros solamente con utensilios básicos y camas.

**Gráfica 14**  
Ambientes de la vivienda.

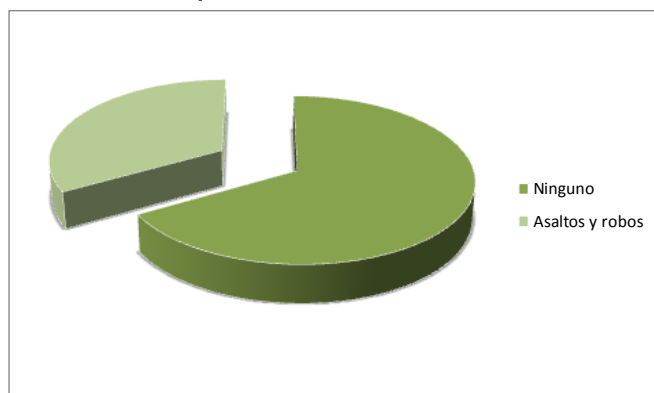


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

## 2.10 Entorno social

El entorno de la comunidad según opinión que los pobladores, mencionan que la violencia o problemas dentro de la misma únicamente han sido asaltos y robo y que muchas de esas veces han sido personas ajenas a la colonia.

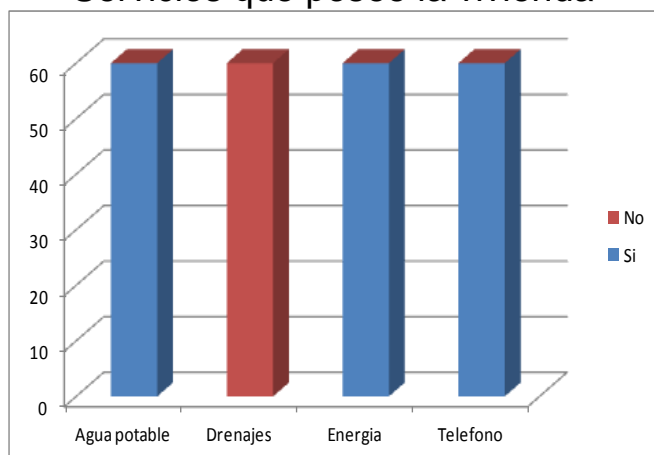
Gráfica 15  
Problemas que existen en la comunidad.



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Cabe mencionar que la comunidad cuenta con lo necesario sin embargo hay servicios que se prestan de manera limitada como lo es el servicio de agua y que no cuentan con drenajes, por lo que son aspectos que los pobladores lucharán por cambiar.

Gráfica 16  
Servicios que posee la vivienda

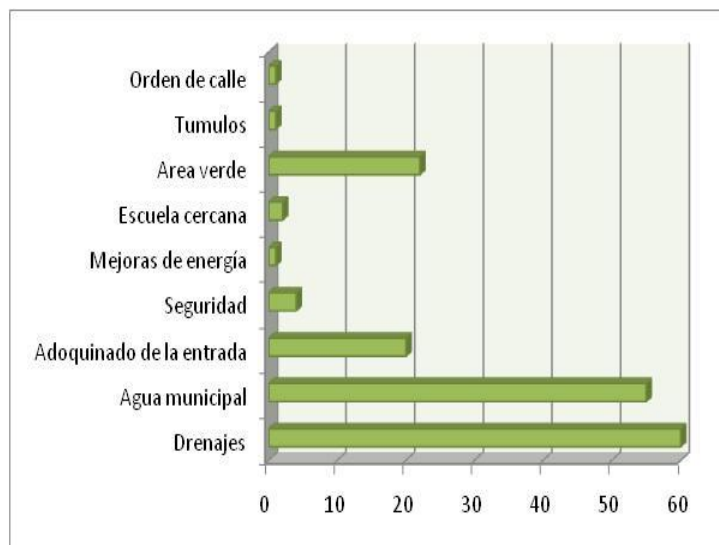


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

Existen varios aspectos que los pobladores mencionaron como necesidades que enfrenta esta comunidad, en el caso de reorganización del grupo COCODE, drenajes que se hacen necesarios puesto que todos cuentan con fosas sépticas que tarde o temprano pueden colapsar. Que la entrada a la colonia pueda ser adoquinada o bien pavimentada; que los servicios de energía eléctrica y agua potable sean mejorados; y contar con área verde, entre otros.

Gráfica 17

Necesidades que enfrenta la comunidad El Deseo, según sus pobladores.



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.



## 2.11 Contexto institucional

### 2.11.1 Datos generales

“Las oficinas de la Asociación Comunitaria para la Educación y el Desarrollo Integral de la Familia, más conocida por sus siglas (ACEDIF), se encuentran ubicadas en la 1ª. Calle, 6-10, Zona 2 en el municipio de San Miguel Petapa, Guatemala, el número telefónico para solicitar información es (502) 6631-5787, cuentan con E-mail es [info\\_acedif.org](mailto:info_acedif.org) en el cuál se puede acceder e informarse sobre los diferentes programas y proyectos que realiza esta asociación para el bienestar familiar.

La Licenciada en Trabajo Social, Dámaris Girón es la Directora General de las oficinas de ACEDIF, y es quien realiza diferentes actividades en busca de apoyo en donaciones con instituciones como ASINDES (Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio).

### 2.11.2 Organización institucional

ACEDIF, es una Asociación no lucrativa, dedicada a apoyar a personas de escasos recursos económicos con diferentes programas dirigidos a la familia en general.

#### 2.11.2.1 Fines

Tiene como fin primordial, estimular la educación de los niños, jóvenes y comunidad en general, paralelo al desarrollo económico familiar, así como también los siguientes fines:

- a) Promover políticas de desarrollo económico, cultural, social, deportivo, beneficencia, asistencia social, salud y ambiental.
- b) Promover y fomentar el desarrollo sostenible de los educandos y su familia, creando centros de estudio, orientación, asesoría y terapia familiar.
- c) Promover la organización de los asociados y comunidad en general, para la solución de sus problemas y necesidades.

- d) Propiciar la defensa y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente en general.
- e) Coadyuvar en las políticas estatales y municipales para erradicar el analfabetismo.
- f) Promover la capacitación y la participación de la mujer al desarrollo, cultural, social y económico.
- g) Otorgar microcréditos, con el objeto que los beneficiados inicien actividades comerciales o de desarrollo económico, que redunden en beneficio de la familia.
- h) Promover conferencias, simposios, adiestramiento, capacitaciones y todo tipo de actividades a nivel cultural y educativo.
- i) Impulsar todo tipo de actividades que conlleven al desarrollo de los objetivos de la asociación.

#### 2.11.2.1 Misión

Planificar y ejecutar acciones para promover el desarrollo de la comunidad encaminada a la excelencia en el servicio, proyección social, gestión financiera, eficiencia administrativa, unidad y descentralización; fortalecimiento de las relaciones humanas y alianzas estratégicas.

#### 2.11.2.2 Visión

ACEDIF, es una entidad no lucrativa, que moviliza el poder de la humanidad para cambiar la vida de las personas más vulnerables, a través de actividades culturales, educativas, de capacitación y recreativas, que beneficien a la población en general.

### 2.11.2.3 Objetivos

Ayudar al desarrollo educativo integral de la niñez y la juventud, haciendo énfasis en principios éticos, culturales, sociales, deportivos, benéficos, ambientales y de salud, así como también de promoción y desarrollo económico de la familia, actuando como una organización no gubernamental privada, civil, de servicio, asistencia social, apolítica, sin fines de lucro, respetando los valores y creencias de las personas, sin distingo de raza y religión. Está constituida a plazo indefinido.

### 2.11.3 Aspectos históricos

ACEDIF, es una Asociación no Lucrativa y Organización No Gubernamental, dedicada a apoyar a personas de escasos recursos con diferentes programas dirigidos a la familia en general. Fue establecida con la Escritura Pública No. 135 de fecha: 08 de Noviembre de 2004. Inscrita en la Municipalidad de San Miguel Petapa 17-11-2004 bajo el Libro 202 de Inscripción de Asociaciones de Personas Jurídicas a los folios 255 al 272 partida 14.

### 2.11.4 Patrimonio de la asociación

Está constituido por los bienes, tanto muebles como inmuebles, derechos y acciones que se adquieran por cualquier título legal. Realizará sus fines y se sostendrá financieramente con las cuotas económicas de Q.200.00; que recibe mensualmente, por cada estudiante inscrito en el Colegio Cristiano “El Buen Sembrador”, el cual es uno de los programas educativos creados por ACEDIF, y así también gracias a los aportes, donaciones y otros ingresos lícitos que reciba de personas individuales, colectivas y otras organizaciones.

### 2.11.5 Fundadores

Los fundadores de esta asociación, fueron las siguientes personas:

- Lilian Maribel Melini Hipólito
- María Estela AjquíTevelán
- Juan Carlos Hernández González
- Elfego Choché Carrillo

- Aura Marlene Escobar Hernández
- Blanca Lidia Lux Morales
- Tránsito Asunción Chacón Arana

#### 2.11.6 Integración de la junta directiva

Los integrantes de la Junta Directiva fungen con las siguientes funciones:

- Presidenta
- Vicepresidenta
- Secretaria
- Tesorera
- Vocal 1ª. 2ª. Y 3ª.

#### 2.11.7 Funcionamiento Institucional

##### 2.11.7.1 Programas

ACEDIF cuenta con diversos programas, con la finalidad de lograr una integración familiar, y el desarrollo humano en las personas, para que puedan afrontar sus problemas conscientemente y con el respaldo de esta asociación. Estos programas son:

##### 2.11.7.2 Educación

Por medio de la creación del Colegio Cristiano “El Buen Sembrador”, ubicado en las instalaciones de ACEDIF, Se brinda a los niños (as) comprendidos desde los tres años en adelante, clases diarias en donde se utiliza un enfoque holista, ofreciéndoles apoyo psicológico a quienes lo necesitan, además se les ofrece una alimentación diaria y balanceada para evitar la desnutrición de los mismos. Toda la educación basada en principios bíblicos y en los derechos y obligaciones del niño o niña.

Dicho colegio cuenta con grados de: Kinder, Preparatoria, y 1ro. a 6to. Primaria los alumnos reciben de lunes a jueves únicamente un tiempo de comida, el cuál es un almuerzo, y se proporciona de 12:30 a 1:00 PM.

Con los jóvenes se trabaja un club juvenil para mitigar el involucramiento de los mismos a maras o grupos sociales no deseados con diferentes actividades, sociales culturales y deportivas, etc. Además de becarlos para que continúen sus estudios de básico o diversificado. Este programa es realizado gracias al apoyo de kindernothilfe.

#### 2.11.7.3 Descallejización

En el año 2009 se inicia un programa denominado Educando Al Niño (a), adolescente y joven de la calle o en alto riesgo social con el fin de educar a esta población que tiene vedado dicho derecho debido a condiciones sociales y económicas en las que se encuentran, hasta la fecha se cuenta con 50 participantes en dicho programa, al igual llevan a cabo actividades culturales, educativas o de recreación. Como ACEDIF pertenece a la Red de Protección del niño (a) que depende de la calle FORO, y actúa a nivel de otras instancias en el tema relacionado a niños de la calle.

#### 2.11.7.4 Microcréditos

Este programa busca el desarrollo de la mujer a través de capacitaciones y de pequeños préstamos los cuales utilizan para diversificar sus negocios, actualmente se atiende a 420 mujeres que cuentan con pequeños negocios.

Las participantes ven en el programa un medio de subsistencia y un medio de desarrollo no solo a nivel personal, sino familiar y social.

#### 2.11.7.5 Tercera edad

Comprenden a todas aquellas personas necesitadas mayores de 60 años, que por diversas razones, no son tomados en cuenta en actividades de la sociedad, por lo que la Asociación los reúne dos veces al mes para que interactúen con los niños (as) y así llevar a cabo actividades culturales, deportivas, recreativas, etc.

#### 2.11.7.6 Materno infantil

Se atiende a madres de extrema pobreza, provenientes de diferentes lugares de San Miguel Petapa, brindándoles capacitación mensual, logrando que muchas de ellas cambien el esquema de nutrición que implementan en sus viviendas.

Además se lleva un control de peso, talla y vacunación de los infantes participantes, y como agregado se les da víveres al finalizar las capacitaciones.

#### 2.11.7.7 Bolsas de amor

A cada dos meses se lleva a cabo la entrega de Despensas Familiares que consiste en una bolsa valorada en Q.250.00, la cual contiene productos de la Canasta Básica, con estas bolsas ACEDIF apoya a 800 familias de escasos recursos.

#### 2.11.7.8 Alfabetización

Actualmente se apoya 5 sectores en el aspecto de erradicar el analfabetismo, ACEDIF, tiene presencia en las Palmas, El Cerro, Santa Inés, Las Margaritas y el Casco Urbano. Se alfabetiza alrededor de 120 personas adultas que por diversas razones no asistieron a los centros escolares en su tiempo.

#### 2.11.8 Proyectos

Dentro de los proyectos que lleva actualmente la institución son los siguientes:

1. Proyectos de becas estudiantiles.
2. Apadrinamiento del Adulto Mayor.
3. Alfabetización de niños y niñas, adolescentes y público en general que desee aprender a leer y escribir, conjuntamente con el apoyo de CONALFA.

### 2.11.9 Servicios

Entre estos están:

- Colegio Cristiano especializado en Educación Pre-kinder, Kinder, Preparatoria, Primaria.
- Proyecto de Becas estudiantiles.
- Almuerzos para estudiantes
- Alfabetización a niños y adolescentes.

### 2.11.10 Problemas que atiende

Dentro de los problemas que atiende son los siguientes:

- Madres de extrema pobreza.
- Abandono de las personas de la tercera edad (Adultas Mayores).
- Apoyar a familias de escasos recursos por medio del programa de Bolsas de Amor.
- Analfabetismo (en conjunto y apoyo de CONALFA).
- Becas para niños de escasos recursos.
- Entre otros.

### 2.11.11 Población que atiende

La asociación atiende varios tipos de población entre ellos están:

- Niños (as)
- Jóvenes
- Niños y adolescentes con problemas de callejización.
- Mujeres (Madres solteras o de extrema pobreza)
- Personas de la Tercera edad

### 2.11.12 Horario de atención

La institución atiende de lunes a viernes de 07:00-14:00 horas y los días sábados de 08:00-12:00 horas con el programa de los estudiantes becados.

### 2.11.13 Requisitos de atención

Población de escasos recursos o problemas familiares, sin importar credo o condición en general.

### 2.11.14 Expectativas de desarrollo institucional

Contribuir al desarrollo de la comunidad, por medio de los programas o proyectos creados en la Asociación, gracias a las donaciones y apoyos de instituciones nacionales o internacionales.”<sup>4</sup>

Este proyecto se desarrolló principalmente con el desarrollo del COCODE, instancia organizativa que tiene vinculación política y operativa en la Municipalidad de San Miguel Petapa; dado que esta institución apoya en diferentes proyectos y actividades alternativas benéficas para la comunidad en su desenvolvimiento integral.

La Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia / ASEDIF como organización no gubernamental ha sido de gran apoyo para la población de la comunidad El Deseo debido a que a través de sus distintos programas, han brindado ayuda a niños y personas de la tercera edad que hacen uso de los mismos.

---

<sup>4</sup>Reglamento interno Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia-ACEDIF-



## CAPÍTULO 3

### Delimitación teórica

En este capítulo, se hace una descripción detallada de los conceptos, categorías y de los aspectos mas relevantes, que han fundamentado la experiencia y que son parte importante del proceso desarrollado.

En esta parte se mencionarán diferentes conceptos importantes durante el desarrollo de la misma tales como:

#### 3.1 Trabajo Social

“Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades; que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación”<sup>5</sup>.

#### 3.2 Trabajo Social Comunitario

“El Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuestas a problemáticas diferentes, siendo éstas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de América; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social Profesional en países como África, Asia y América Latina.

Como método de Trabajo Social es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales en conjugación con propósitos institucionales.

---

<sup>5</sup>Ander Egg,E. *Historia del Trabajo Social*, EditorialHumanitas. Buenos Aires, Argentina. 1984. Pag. 222.

Es un proceso continuo y sostenido que implica participación consciente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objeto de provocar cambios cuanti-cualitativos en la calidad de vida de los sujetos de acción”<sup>6</sup>.

### 3.3 Metodología de sistematización

“Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso”<sup>7</sup>.

### 3.4 Reorganización

“Término utilizado para nombrar la acción de organizar acciones, actividades, tareas, procesos, proyectos, planes entre otros términos, que anteriormente se encontraban organizados y que por situaciones externas o internas ajenas a lo planificado resultan afectando de forma negativa; por tal razón se requiere de la reorganización para retomar la dirección trazada”<sup>8</sup>.

### 3.5 Metodología participativa

“La metodología participativa busca: Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos, Generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo, para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

Esquema de trabajo: 1. Partir de lo que sabemos y sentimos: De la práctica, la experiencia, y los conocimientos que se tienen sobre el tema. (Diagnóstico) 2. Reflexionar y profundizar sobre el tema: Tener presentes los aportes sistematizados tanto de diagnóstico como de otros aportes teóricos sobre el tema. 3. Lo que podemos hacer: Formulación de propuestas generales o específicas y en todos los

---

<sup>6</sup>Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Aportes sobre la Sistematización de Experiencias. Revista de Trabajo Social, 2007. Pág. 180.

<sup>7</sup>Jara H, Oscar. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Editorial COCEP. 2002. Pág. 93.

<sup>8</sup><http://www.geocities.com>, Fecha de consulta 12 de junio de 2013

ámbitos y sistematización de las mismas. Al final de cada actividad realizar su evaluación”<sup>9</sup>.

### 3.6 Sistema de Consejos de Desarrollo

El Sistema de Consejos de Desarrollo está basado en la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, Decreto 11-2002, la cual en su artículo 1 cita: “Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.”<sup>10</sup>.

“Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a. El respeto a las diferentes culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- b. El fomento de la armonía en las relaciones interculturales.
- c. El buen funcionamiento y la eficiencia en todos los niveles de la Administración Pública.
- d. La promoción de los procesos de democracia participativa y condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos Maya, Xinca, Garífuna y no indígena.
- e. La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos Maya, Xinca, Garífuna y de la población no indígena.
- f. La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y la participación activa tanto del hombre como de la mujer”<sup>11</sup>.

“Objetivo. El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.”<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup>Ander Egg, Ezequiel. Historia del Trabajo Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1984. Pág. 288.

<sup>10</sup>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 1. Decreto 11-2002

<sup>11</sup> Ibid. Art. 2.

<sup>12</sup> Ibid. Art. 3.

“Integración de Sistema de Consejos de Desarrollo. El Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por niveles, en la siguiente forma:

- a) El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- b) El regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural
- c) El departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo.
- d) El municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo.
- e) El comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo.”<sup>13</sup>

### 3.7 Consejo Comunitario de Desarrollo

“Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.”<sup>14</sup>

### 3.8 Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

1. “Elegir a los integrantes de Órgano de Coordinación y fijar el tiempo de duración en sus cargos, de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad.
2. Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y sus organizaciones, en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas.
3. Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, así como entre las instituciones públicas.

---

<sup>13</sup>Ibid. Art. 4.

<sup>14</sup> Ibid. Art. 13.

4. Los COCODES deberán promover programas y proyectos de protección y promoción integral de la niñez, la juventud y la mujer.
5. Proponer políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base a las necesidades más urgentes, y proponerlas ante el COMUDE para agregarlos a los del municipio.
6. Darle seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario más urgentes comprobar su cumplimiento y, cuando sea necesario, proponer al COMUDE o a las instituciones encargadas las medidas correctivas... ”<sup>15</sup>.

### 3.9 Órgano de coordinación de los COCODES

“El órgano de coordinación de los COCODES, está integrado de la siguiente manera:

1. El alcalde o la alcaldesa comunitaria, quien lo dirige.
2. No más de doce representantes electos por la Asamblea General.

El órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre los proyectos u obras que hagan las instituciones de Gobierno en la comunidad”<sup>16</sup>.

“Las funciones del órgano de coordinación del COCODE, son las siguientes:

1. Poner en práctica las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle a ésta sobre los resultados obtenidos.
2. Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales, financieros y humanos que obtenga el COCODE por cuenta propia, o que le de la Corporación Municipal para la ejecución de proyectos, e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
3. Convocar a Asambleas ordinarias y extraordinarias del COCODE”<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Ibíd. Art. 14.

<sup>16</sup> Ibíd. Art. 16.

<sup>17</sup> Ibíd. Art.17.

### 3.10 ¿Qué es participación ciudadana?

“El término participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político”<sup>18</sup>.

### 3.11 ¿Qué es democracia?

“La democracia, es el aquel sistema de gobierno, en el cual la soberanía del poder reside y está sustentada, en el pueblo. Es éste, por medio de elecciones directas o indirectas, quien elige las principales autoridades del país. Asimismo, es el pueblo, quien puede cambiar o ratificar a estas mismas autoridades, en las siguientes elecciones populares. Por este motivo los griegos hablaban de la democracia, como el gobierno del pueblo; de hecho este es su significado literal”<sup>19</sup>.

### 3.12 ¿Qué es principio?

“Cuando se habla de principios del trabajo social, se suele hacer referencia a dos cuestiones: a principios de carácter filosófico o ideológico presentados como la cosmovisión que subyace en el quehacer profesional, o como postulados que dan intencionalidad normativa; en otras ocasiones, en este mismo nivel, los principios vienen a ser como un marco referencial de tipo ideológico. También se habla de principios operativos, en los que hay que distinguir los principios generales que se aplican a la profesión en su conjunto, y los principios específicos de cada uno de los métodos en particular”<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-democracia.html>. Consultado el 15 de junio de 2013.

<sup>19</sup> *Ibíd.*

<sup>20</sup> Ander. Egg Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina. ED LUMEN. 6ª Edición 1995. pág. 238

### 3.13 ¿Qué son los valores?

“Los valores son los cimientos de toda cultura, son los principios de acción que animan el deber ser en la vida social, en su búsqueda por lograr el bien común, y que se orientan hacia el mejoramiento constante de la calidad de vida. Los componentes de la cultura en tanto esquemas mentales son la filosofía, las normas, las creencias, los valores, los símbolos, el clima colectivo. Un valor es una creencia permanente, un modelo de conducta que se tiene o un estado final que se persigue”<sup>21</sup>.

### 3.14 ¿Qué es capacitación?

“Capacitación es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo de individuos en el desempeño de una actividad, siendo fundamental que este proceso se inicie con una adecuada definición de las necesidades de capacitación.

Es un conjunto de procesos organizados, relativos a la educación, dirigidos en prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva. Asimismo es una actividad de enseñanza aprendizaje, destinada a que sus participantes adquieran nuevos conocimientos y habilidades y modifiquen actitudes en relación con necesidades de un campo educacional determinado, mediante eventos de corta duración.

Constituye una estrategia educativa particularmente apta para promover cambios de conducta (conocimientos, habilidades y actitudes), en el corto plazo tanto en quienes no tuvieron oportunidades educativas como en quienes la tuvieron, requiriendo innovaciones conductuales exigidas por los cambios del entorno en el que se desempeñan.

Una capacitación siempre se realiza como propuesta a una necesidad prevaleciendo la demanda, por lo que la correcta identificación de la

---

<sup>21</sup> Soto Ramírez, Carlos Arturo. Los Valores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2007. Pág. 25

necesidad es un prerequisite para la eficiencia y eficacia de la capacitación determinando lo siguiente:

- ✓ Determinar previamente la necesidad de capacitación.
- ✓ Evaluar los aprendizajes (verificar el logro de aprendizajes)

Evaluar después del evento los verdaderos resultados, lo cual permite verificar si se alcanzaron nuevos conocimientos y si hubo una respuesta efectiva a la necesidad previamente identificada”<sup>22</sup>.

### 3.15 ¿Qué es liderazgo?

“Neologismo derivado del inglés leadership. Designa la jefatura, en ciertos casos con ribetes carismáticos, de la persona que dirige a un grupo o a los miembros de una organización.

Calidad de líder. Condición que permite que un individuo sea líder. Funciones de dirección, de mando y de responsabilidad asumidas por uno o más individuos que ejercen influencia para el logro de determinados objetivos.

Existen diferentes formas de liderazgo según las situaciones o tareas; una persona puede ser líder en un grupo y seguidor en otro. Se puede ejercer influencia en un determinado campo o para la realización de una tarea, y no ejercer ninguna influencia en otros ámbitos de actuación. Orientan el desempeño de otros, haciéndoles asumir su responsabilidad, el trato de un líder en todo momento no deja de ser horizontal, respetando las opiniones de sus compañeros”<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup>Calderón Pérez, Felipe de Jesús, Consideraciones Generales sobre la capacitación de Grupos. Escuela de Trabajo Social, 3ª Edición, serie de cuadernos didácticos, 1987. Pág. 23

<sup>23</sup>Soto Ramírez, Carlos Arturo. Los Valores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Leo. 2007. Pág. 32.



## CAPÍTULO 4

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El presente capítulo describe por una parte la metodología utilizada en la sistematización y por otra parte se realiza una reconstrucción de la experiencia vivida, en la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, Guatemala.

#### 4.1 Aspectos metodológicos

En el presente capítulo serán abordados los aspectos metodológicos utilizados para la reconstrucción de la experiencia, abordando los objetivos, objeto y eje de la sistematización de la experiencia.

Para realizar la sistematización de la experiencia del proyecto de “Reorganización y Capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, Guatemala, se utilizó la metodología de Oscar Jara.

#### Objetivos

##### General

Analizar y reflexionar sobre el proceso de intervención y metodología del Trabajo Social en la reorganización y capacitación para promover, facilitar y apoyar el buen funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

##### Específicos

1. Lograr la aplicación de las funciones del Trabajo Social, a través de la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE, con el fin de contribuir al desarrollo integral.
2. Lograr a través de las capacitaciones impartidas al COCODE, que este consiga el involucramiento de forma activa de sus miembros, en el desarrollo integral de su comunidad; logrando así organizar,

coordinar mediante formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo específicos, el progreso de la misma.

### Objeto de la sistematización

Intervención del Trabajo Social en la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, en el periodo de febrero a septiembre de 2013.

### Eje de la sistematización

Este se refiere a funciones y metodología del Trabajo Social en la reorganización, capacitación y acompañamiento en las diferentes actividades que realiza el Consejo Comunitario y Desarrollo /COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

#### Primera fase:

##### A. El punto de partida

###### a) Para ello se necesito haber participado en la experiencia

La estudiante de EPS participó en la experiencia de capacitaciones en los diferentes temas programados para fortalecer las capacidades del COCODE, para desarrollar procesos participativos en la comunidad.

###### b) Contar con registros de la experiencia

Se conto con todos los registros de las actividades realizadas dentro de la comunidad, por lo tanto, el proceso de intervención en la reorganización y capacitaciones al Consejo de Desarrollo Comunitario se llevó registrado en el cuaderno diario, así como en agendas, listas de asistencia, formularios de observación, de entrevistas, informes de actividades, informes y consolidados realizados semanalmente.

##### B. Preguntas iniciales

Se dio respuesta a las interrogantes que surgieron al inicio de la sistematización, las cuales fueron:

###### a. ¿Para qué queremos sistematizar?

Analizar y reflexionar sobre el proceso de intervención del Trabajo Social en la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE.

Interpretar y compartir el proceso de intervención del Trabajo Social en la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollos/COCODE.

Contribuir a la formación académica, identificación con la carrera y enriquecimiento profesional.

b. ¿Qué experiencia queremos sistematizar?

Reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo / COCODE de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

c. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia interesa sistematizar?

Funciones y metodología del Trabajo Social en la reorganización y capacitación del Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE.

Segunda fase

Este proceso consistió en:

a. Reconstruir la historia

La reconstrucción de la experiencia se efectuó a partir del 13 febrero al 15 de julio del año 2013. La reorganización del Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE se realizó en tres etapas:

1) Primera asamblea para formar la directiva. 2) Segunda asamblea para la legalización de la misma. 3) Recopilación de documentos personales que se requiere para el proceso de la legalización y realización de los carnets de cada uno de los integrantes del COCODE.

Las capacitaciones se desarrollaron en dos momentos o en dos vías: (En la Municipalidad de San Miguel Petapa) como proyecto administrativo (En la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa) como proyecto de la comunidad. La reconstrucción de la experiencia se elaboró tomando en cuenta lo siguiente:

- Funciones y metodología de Trabajo Social en la reorganización del Consejo de Desarrollo Comunitario/ COCODE.
- Requisitos para la legalización del Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE.
- Criterios profesionales en las capacitaciones al Consejo de Desarrollo Comunitario/ COCODE.
- Análisis y realización de informe de cada una de las capacitaciones realizadas y dirigidas al Consejo Comunitario de Desarrollo /COCODE.

#### b) Ordenar y clasificar la información

Para el ordenamiento de la reconstrucción de la experiencia de las funciones de Trabajo Social se analizaron en relación a las funciones y metodología del Trabajo Social de Grupos y de Comunidad que se establecen en el Informe del IV Congreso Nacional de Trabajo Social.

Las funciones que se tomaron en cuenta fueron:

Dentro de las funciones que se tomaron en cuenta durante el proceso de reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, tomamos en cuenta la organización y promoción para reclutamiento de personas para poder llevar a cabo las asambleas generales y así poder formar el COCODE, también se tomo en cuenta la educación popular, como el área de capacitación autogestión y acompañamiento, el desarrollo y la participación de los miembros del COCODE, durante la ejecución del proyecto de capacitación.

- En relación al análisis profesional aplicado en el proceso de intervención del Trabajo Social se basará en los valores y principios<sup>24</sup>.

Principios que se tomaron en cuenta:

Los principios que se tomaron en cuenta durante el proceso de reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo

---

<sup>24</sup> Compendio de talleres realizados por el Área. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1999. Pág. 2.

COCODE fueron ante todo el respeto a los derechos humanos, respeto a la dignidad humana, tolerancia, solidaridad, cooperación ayuda mutua, reconocer las potencialidades de las personas, partir de las necesidades, problemas intereses, demandas reales de la población, y guardar el secreto profesional.

Valores que se tomaron en cuenta para el análisis:

Dentro de los valores que se tomaron en cuenta durante la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de desarrollo COCODE. Se tomaron en cuenta los siguientes: Responsabilidad, solidaridad, igualdad, respeto, libertad, efectividad y respeto.

Los requisitos para la inscripción y legalización del Consejo Comunitario de Desarrollo se encuentran en proceso en la Municipalidad de San Miguel Petapa. Para analizar y realizar el informe de cada capacitación se realizará al finalizar cada una de ellas.

Los instrumentos a utilizar en cada capacitación son:

Agenda de la actividad a realizar: Bienvenida, técnica rompe hielo, tema, evaluación por parte de los presentes y como Trabajadora Social. Lista de asistentes: Nombre, procedencia, teléfono, firma.

### C. Reflexiones de fondo

Para complementar la metodología de Oscar Jara se realizó el proceso de análisis e interpretación, con el objeto de realizar un análisis objetivo y crítico de la reorganización y capacitaciones al COCODE, así como metodología inductiva-deductiva, para tener una perspectiva general de la temática del Consejo Comunitario de Desarrollo /COCODE.

#### a. Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso/relación

- ¿Cuáles son las funciones desempeñadas por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado?
- ¿Qué metodología de Trabajo Social es la que interviene en la reorganización y capacitaciones al COCODE?

- ¿Son aplicados los valores éticos de la profesional de Trabajo Social?
- ¿Cuál es la importancia de la intervención de Trabajo Social en la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE?
- ¿Son adecuados los instrumentos para la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE?

Tercera fase:

## B. Puntos de llegada

### a. Conclusiones formuladas

- Para mejorar la organización y las capacitaciones es necesario verificar la importancia de los aspectos económicos, sociales y culturales e incorporar nuevas para enriquecerlas.
- La intervención del Trabajo Social en la reorganización y capacitaciones al Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE es de vital importancia por la participación profesional que se aplica.
- La participación del Trabajo Social en capacitaciones que contribuye a mejorar el desarrollo comunitario.
- La realización del censo poblacional para conocer más de cerca las necesidades de la comunidad es importante para un diagnóstico eficiente.
- ¿Influye el Trabajo Social como acompañamiento en las diferentes gestiones y actividades que realiza el Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE?

### b. Comunicar los aprendizajes

Para comunicar el proceso de la sistematización así como los resultados y aprendizajes obtenidos se realizó a través de:

- Documento escrito el cual detallará toda la información del proceso de sistematización de la intervención de Trabajo Social en la reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE.

- Se elaboró una presentación gráfica de los diferentes momentos del proceso de sistematización.

#### Técnicas:

- Guías de observación
- Guías de entrevista
- Guía de censo

#### Instrumentos:

- Cuaderno de campo
- Cuaderno diario
- Registros de informes
- Formularios utilizados
- Matrices

#### Recursos

##### Humanos:

1. Tutor
2. Revisora
3. Estudiante de EPS
4. Coordinadora Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia /ACEDIF
5. Personal de la Municipalidad de San Miguel Petapa
6. Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE

##### Materiales:

1. Equipo de computación
2. Material de oficina

##### Institucionales:

1. Asociación Comunitaria para la Educación y Desarrollo Integral de la Familia (ACEDIF)
2. Municipalidad de San Miguel Petapa
3. Escuela de Trabajo Social/ USAC
4. Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia/ (CEP)

## 5. SEGEPLAN

## 6. Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa

### 4.2 Descripción de la experiencia

A continuación serán descritas las reuniones y capacitaciones durante el proceso de reorganización y capacitación al Consejo de Desarrollo Comunitario/COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa también los factores que fortalecieron y debilitaron el proceso, logros obtenidos, la intervención de la profesional de trabajo social, así como sus funciones.

#### 4.2.1 Asambleas comunitarias

##### Primera asamblea general

Para Reclutamiento de personas de la comunidad, interesadas en pertenecer al Consejo de Desarrollo / COCODE.

##### Objetivo:

Reorganizar y formar al Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE.

##### Segunda asamblea general

Para realizar la votación de la elección para la reorganización del Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE.

##### Objetivo:

Contar con un grupo de Consejo Comunitario de Desarrollo en la Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa-

##### Tercera asamblea general

Para realizar la legalización del Consejo Comunitario de Desarrollo Comunitario/ COCODE del Deseo San Miguel Petapa.



## Objetivo:

Darle forma legal al Consejo Comunitario de Desarrollo/ COCODE ya debidamente electo para que pueda ejercer su labor.

## Desarrollo de la actividad:

Se evidenció que la colonia no contaba con un grupo de COCODE organizado ya, que meses atrás renunció la presidente, la vicepresidenta, el tesorero y un vocal, por lo que la estudiante se vio en la necesidad de convocar a toda la colonia para presentarse y a la vez informar acerca de la situación del COCODE, donde les explico que había necesidad de una reorganización en el COCODE, para que trabajara en pro del desarrollo de la colonia.

Informando que el domingo próximo se realizaría otra asamblea general para formar la nueva directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE.

Se les explicó como debía elaborarse la planilla, para lo cual cada uno de los presentes tomaría la palabra para elegir al presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria, y tres vocales; luego se les pregunta en general si estarían de acuerdo con las personas que los representarían como organización dentro de la comunidad que levantarán la mano. Se les explico que para el siguiente sábado se estaría realizando otra asamblea para legalizar el COCODE de la Comunidad el Deseo, con presencia de la Coordinadora de la Organización Comunitaria Licenciada Zayra Navas de la Municipalidad de San Miguel Petapa, quien estará a cargo de la legalización del mismo. Y que tenían que estar todos los presentes y que tomaron parte de elegir la nueva junta directiva.

Para lograr la reorganización y legalización del Consejo Comunitario de Desarrollo /COCODE. Se realizaron asambleas convocando a toda la población para la credibilidad del mismo.

## Evaluación:

Las tres asambleas realizadas dentro de la comunidad fueron presididas por la Epesista de Trabajo Social, el cual se evidenció la

colaboración de la población participando en cada una de las asambleas, fueron puntuales en el horario citados, se manifestaron participativos, interesados y con deseos de ver su comunidad desarrollada y conscientes de la importancia que exista de una organización dentro de una comunidad que coadyuve a las diferentes necesidades que presenta la comunidad.

#### Evidencias de las asambleas realizadas

Fotografía 14



Fotografía 15



Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social y la representante de la Municipalidad de San Miguel Petapa, presentes en las asambleas.

#### 4.2.2 Primera capacitación

Tema: “Ley de COCODES y sus funciones”

Objetivo: Dar a conocer el marco legal, funciones, obligaciones, responsabilidades y derechos de los miembros que conforman los COCODES.

Fecha: 23 de marzo del 2013

Hora: 16:00 – 17:00 horas

Lugar: Oficina de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Responsables: Epesistas de Trabajo Social:  
Alma Lorena Barrera  
Sandra Patricia Rojas

Capacitadora: Licda. Irma Ruth Barrera / Trabajadora Social  
de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la  
Presidencia (SCEP)

Participantes: COCODES de las comunidades de: Paraje  
Concepción,  
El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las  
Palmas y El Deseo.

Desarrollo de la actividad:

A las 16:00 horas inicio el ingreso de algunos de los participantes de la capacitación, quienes se registran en la lista de asistencia; debido a la poca afluencia de asistentes se toma la decisión de dar un lapso de 20 minutos para esperar a que se integraran las demás personas pendientes.

A las 16:20 horas se inicia con el programa, dando la bienvenida a los asistentes y se procede a realizar una técnica de presentación la cual consistió en que cada persona dijera su nombre y el COCODE al cual pertenecía. Luego de esto se presentan a la encargada de dirigir la capacitación, la Licda. Irma Barrera.

El tema impartido fue sobre Participación Ciudadana, donde se les inculca sobre la responsabilidad que deben tener como líderes de los diferentes COCODES trabajando con positivismo, tomando en cuenta a las demás personas de sus comunidades para desarrollarse de una mejor manera. También se hace mención de las leyes que amparan la participación ciudadana en Guatemala y se les insta a que lean estas leyes para tener un mayor respaldo del trabajo que cada COCODE está realizando.

Se les motiva a los asistentes a ser persistentes en las gestiones que realicen tanto ante las autoridades municipales como ante otras instancias, no deben conformarse con ingresar una solicitud, sino que, deben solicitar audiencias para exponer de forma presencial sus casos; haciéndolo de una forma democrática y no conflictiva.

Luego de esto se le pregunta a la plenaria si tiene algún comentario al respecto, a lo que uno de los asistentes responde que ellos no han tenido respuesta de las autoridades municipales hacia sus solicitudes y ven poca disponibilidad en apoyarlos. Otro de los asistentes comenta que nunca se les había capacitado con anterioridad y que considera que es de suma importancia este tipo de actividades para un mejor desarrollo de los COCODES. Otra de las interrogantes fue que si es pertinente que todos los integrantes de un COCODE asistan a una audiencia con el Alcalde Municipal o solamente deben asistir el presidente y el vicepresidente, la Licda. Barrera les recomienda que sea todo el grupo del COCODE quienes asistan a este tipo de audiencias, para que todos estén enterados y no se tienda a discriminar a ninguno. Un integrante del COCODE del Encinal comentó sobre la importancia que se debe tener de asumir compromisos, ser persistentes en las gestiones y trabajar unidos para lograr los objetivos.

Posterior a esto se realiza una técnica de evaluación, la cual consistió en dividir a la plenaria en dos grupos. Uno expondría sobre las características de un COCODE positivo y el otro sobre un COCODE negativo; se les dio el tiempo necesario para que discutieran entre ellos el tema y luego de nombrar a un representante de cada grupo, pasaron a exponer sus puntos de vista.

El grupo de COCODE positivo mencionó que se caracterizaba por ser un grupo integrado, que asista a las reuniones, que interviene en las actividades de la comunidad, se interesa por capacitarse, promueve los proyectos comunitarios, acepta opiniones y críticas constructivas. El grupo de COCODE negativo comentó que este grupo se caracteriza por ser impuntual, no prestan atención a las reuniones ni capacitaciones, son despectivos y no tienen mayor interés en el bien común.

Por parte de la Licda. Irma Barrera asistió a la reunión el Lic. Abisaí Jonathan Mejía Salazar, quien impartiría el tema de “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”; pero debido a la limitante de tiempo no se le pudo brindar el espacio necesario para que diera el tema. Los asistentes solicitaron que se trasladará para una próxima fecha pues estaban muy interesados en recibir esta capacitación, por lo que se le

invitó al Lic. Mejía a impartir su tema en la capacitación del 20 de mayo.

Para finalizar la actividad se le hace entrega de un diploma de agradecimiento a la Licda. Irma Barrera por su apoyo en impartir la capacitación; también se le agradece a los asistentes su presencia y se les informa que la próxima reunión será el 06 de abril solicitándoles que sean puntuales y lleguen 15 minutos antes de la hora citada. Como punto final se les invita a un refrigerio.

#### Evaluación:

De acuerdo a esta primera experiencia que se tuvo durante la capacitación, podemos mencionar algunos de los inconvenientes en cuanto a las gestiones de mobiliario, equipo audiovisual y refrigerio ofrecidos por la Municipalidad de San Miguel Petapa, puesto que se evidenció desorganización y descontrol en la entrega de los insumos solicitados. Otro inconveniente fue la impuntualidad por parte de los asistentes limitando el tiempo necesario para la capacitación.

Respecto a los aspectos positivos se puede comentar que el objetivo de esta capacitación se logró, ya que el tema fue de bastante beneficio para las personas, quienes a su vez mostraron interés y gratitud por este tipo de actividades ya que nunca antes habían tenido la oportunidad de participar en una capacitación. Se mostró interés, participación y motivación por parte de los asistentes en continuar involucrándose en este tipo de proyectos.

Otro aspecto positivo fue la destreza y habilidad de la expositora para impartir el tema, siendo una motivación para los participantes y dando la apertura y confianza necesaria para que ellos intervinieran durante la capacitación, aclarando las dudas que surgieron en el desarrollo del tema. Así también con la gestión de las epesistas de Trabajo Social se logró dejar un contacto entre la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Municipalidad de San Miguel Petapa, para futuras capacitaciones tanto a nivel comunitario como municipal.

## Evidencias de la primera capacitación.

Fotografía 16



Fotografía 17



Licda. Irma Ruth Barrera / Trabajadora Social de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), expositora de la primera capacitación.

### 4.2.3 Segunda capacitación

Tema: “Participación Social y Liderazgo”

Objetivo: Dar a conocer técnicas y formas de lograr una mejor participación dentro de la sociedad donde se desempeñan como dirigentes.

Fecha: 06 de abril del 2013

Hora: 15:00 – 17:00 horas

Lugar: Oficina de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Responsable: Epesista de Trabajo Social: Alma Lorena Barrera

Capacitador: Lic. Alexander Vega / Trabajador Social

Participantes: COCODES de las comunidades de: Paraje Concepción, El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las Palmas y El Deseo.

Desarrollo de la actividad:

A las 15:00 horas inicia el ingreso de algunos de los participantes de la capacitación, quienes se registran en la lista de asistencia.

A las 15:15 horas se inicia con el programa, dando la bienvenida a los asistentes y se procede a realizar una técnica de rompe hielo la cual consistió en que a cada persona se le entregó una frase incompleta, la cual formaba parte de un refrán y cada persona leía su frase y la otra persona que tuviera la otra parte del refrán pasaban al frente, para leer completo el refrán, decía su nombre, a qué COCODE pertenece y daban una reflexión sobre el refrán.

El tema impartido fue sobre Participación Social y Liderazgo en los COCODES, donde se les explica la importancia del liderazgo dentro de las comunidades, también se les presenta las cualidades de un líder, valores, funciones y los tipos de líderes. Entre las cualidades de un líder los participantes de la capacitación mencionaron: comunicación, orden, disciplina, democracia, visión, planificación, asimilación de opiniones, prioridades, colaboración y generar participación. Entre los valores de un líder las personas mencionaron: responsabilidad, honestidad, respeto, honradez, motivación, visión, capaz, disciplina, tolerancia, perseverancia, colaboración, cooperación, apoyo y sinceridad.

Entre los tipos de líderes me mencionaron los siguientes: democrático, autoritario y permisivo. Las funciones de un líder se mencionaron las siguientes: promover la participación, carácter o don de mando, amor por lo que hacen, participación, organizar a la comunidad, respeta las opiniones, amable y comunicativo, trabaja por el bien de todos, ser diligente al darle seguimiento a los proyectos.

Posteriormente se abordó el tema de Participación Social, la cual consiste en unir grupos de personas para seguir un fin determinado. La participación se divide en privada, social comunitaria, política, económica y cultural. Se mencionaron las tres leyes que amparan la

participación ciudadana las cuales son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal, Ley de Descentralización.

Luego de la presentación del Licenciado Vega se realiza una técnica de evaluación llamada “Tela de araña”, la cual consistió en ir lanzando una bola de lana a cada persona y quien la recibiera se le hacía una pregunta relacionada al tema abordado y a la actividad realizada. Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

1. ¿Cómo le pareció la actividad realizada? El señor Juan Saquic comentó que le pareció excelente esta actividad y expresó su agradecimiento pues nunca había tenido la posibilidad de participar en una actividad como esta.
2. ¿Qué aspectos a mejorar sugiere para la próxima capacitación? La señora Ester de Corado sugirió respetar el horario y ser puntuales.
3. ¿Qué tipos de Liderazgo existen? Democrático, autoritario y permisivo.
4. Nos puede decir dos funciones de un líder: es una persona responsable y que trabaja por su comunidad.
5. Nos puede decir una cualidad de un líder: debe ser amable y honesto.
6. Mencione tres valores que debe tener un líder: comunicativo a la comunidad, respeto y tolerante.

Para finalizar la actividad se le hace entrega de un diploma de agradecimiento al Lic. Alexander Vega por su apoyo en impartir la capacitación; también se le agradece a los asistentes su presencia y se les informa que la próxima reunión será el 20 de abril agradeciéndoles su puntualidad y pidiéndoles su apoyo a que le comuniquen al resto de integrantes de sus COCODES para que asistan a estas capacitaciones y les hagan reflexionar sobre la importancia de éstas.

Antes de que los asistentes se retiraran se les invita a un pequeño refrigerio.

Evaluación:

Durante esta segunda capacitación, se contó con un mayor apoyo por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, específicamente del Departamento de Desarrollo Comunitario. El mobiliario estuvo



disponible a tiempo, así también el equipo audiovisual; sin embargo ya no se utilizó debido a fallas técnicas del mismo. El refrigerio ofrecido por las autoridades municipales fue entregado a tiempo y el necesario para la cantidad de personas presentes.

Al igual que en la primera capacitación, los asistentes mostraron interés, participaron durante la presentación del tema, comentaron y opinaron al respecto. Durante las técnicas ejecutadas las personas también mostraron entusiasmo e interés en llevarlas a cabo. Según los comentarios de las personas, siguen teniendo el interés y el deseo de continuar capacitándose ya que están evidenciando la importancia de los temas abordados siendo de beneficio personal así como comunitario.

El factor tiempo fue el adecuado y necesario para terminar con la programación de esta actividad. También se contó con la presencia de la Licda. Zaira Navas coordinadora de Desarrollo Comunitario y la Licda. Aleida Asesora de la esposa del Alcalde de la Municipalidad de San Miguel Petapa, demostrando el interés que tienen las autoridades del este municipio en promover la participación ciudadana.

A opinión de la epesista de Trabajo Social, esta actividad cumplió con los objetivos planteados y evidencia la importancia de continuar con este proyecto, sabiendo que es de suma importancia para el desarrollo del municipio de San Miguel Petapa.

#### Evidencias segunda capacitación

Fotografía 18



COCODES de las comunidades de: Paraje Concepción, El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las Palmas y El Deseo, participantes de la segunda capacitación.

#### 4.2.3 Tercera capacitación

Tema: Importancia de la organización

Objetivo: Brindar información acerca de lo importante que es adoptar una estructura organizacional en un grupo que dirige una comunidad.

Fecha: Sábado 13 de abril 2013.

Hora: 03:30 a 04:30 PM.

Lugar: Casa de doña Griselda Martínez, Comunidad el Deseo San Miguel Petapa.

Actividad: Capacitación dirigido al Consejo de Desarrollo Comunitario (COCODE).

Dirigida por la Epesista de Trabajo Social: Lorena Barrera.

Desarrollo de la actividad:

La Epesista dio inicio a la actividad a las 15:30 horas, donde se dio la bienvenida a los presentes, luego les dio el nombre del tema a abordar: "Importancia de la organización y sus funciones" y la metodología a utilizar que sería participativa, iniciando preguntando a la general si alguien expresaría con sus propias palabras que entendían por una organización, respondiendo aceptablemente. Luego la Epesista inició a impartir el tema: La vida del ser humano en su esencia como ser social, se teje, toma sentido y se construye dentro de los diversos grupos sociales, por ello las organizaciones hacen parte de la cotidianidad como espacios de crecimiento; los individuos se forjan en ellas y contribuyen a su vez a su avance.

Las organizaciones son sistemas de relaciones de cosas, personas y procesos en función de la producción de bienes o servicios que otras organizaciones requieren para su existencia. Así, cada organización existe en función de otras organizaciones, las cuales existen en

función de otro etc., en una red que forma la sociedad como un todo histórico.

Luego se pregunto si le podrían decir que entendían por cuales son las funciones de los Consejos de Comunitario de Desarrollo (COCODE), al igual respondieron con una respuesta aceptable. Luego se procedió a dar el tema de una forma participativa donde cada uno de los integrantes va a leer dos incisos de las funciones de un COCODE, y dar un ejemplo de cada uno de ellos. Siendo catorce incisos: iniciando con el inciso:

1. “Elegir a los integrantes de órgano de coordinación y fijar el tiempo de duración en sus cargos, de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad.
2. Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y sus organizaciones, en la identificación de las necesidades mas importantes y buscar soluciones a las mismas.
3. Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, así como entre las instituciones públicas.
4. Los COCODES deberán promover programas y proyectos de protección y promoción integral de la niñez, la juventud y la mujer.
5. Proponer políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base a las necesidades mas urgentes, y proponerlas ante el COMUDE para agregarlos a los del municipio.
6. Darle seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario mas urgentes comprobar su cumplimiento y, cuando sea necesario, proponer al COMUDE o a las instituciones encargadas las medidas correctivas.
7. Evaluar la ejecución, eficiencia e impacto de los programas y proyectos de desarrollo comunitario y, cuando sea necesario proponer al COMUDE las medidas correctivas y así lograr las metas y objetivos de los mismos.

8. Solicitar al COMUDE la gestión de los recursos, según las necesidades, problemas y soluciones comunitarias más urgentes.
9. Velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales, financieros y humanos obtenidos por cuenta propia o que le haya dado la corporación Municipal por recomendación del COMUDE para realizar programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
10. Informar a la comunidad sobre el uso de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitario.
11. Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
12. Contribuir a definir, darle seguimiento al cobro y pago de impuestos de acuerdo a su mandato de elaborar propuestas de las políticas de desarrollo.
13. Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de funcionarios públicos que trabajan en la comunidad.
14. Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Luego de haber dado lectura y discutido cada uno de los incisos, se dio por terminado el tema.”<sup>25</sup>

#### Evaluación:

Se evaluó la capacitación de la siguiente manera: se les cuestionó a cada uno de los integrantes si les pareció bien la metodología que se utilizó, o si deseaban que se impartieran en otra manera en la próxima. A lo que expresaron que les pareció muy bien desarrollada la actividad, que cada uno de ellos que se sienten entusiasmados y agradecidos por esta clase de apoyo que se les está brindando ya

---

<sup>25</sup>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 4. Decreto 11-2002

que anteriormente algunos de ellos fueron miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE, pero nunca les brindaron este tipo de capacitaciones y que nunca se reunían y que es más, no sabían ni que era un COCODE.

Con respecto a la metodología utilizada, expresaron que si están de acuerdo a que se haga de esa manera ya que los obliga a la participación y a dar sus propias opiniones, y les va a servir para ir aprendiendo a tener practica para poder participar en otras reuniones fuera de la comunidad.

A criterio de la Epesista de Trabajo Social en la reunió se logro empezar en horario exacto, duró lo necesario para dar los puntos a tratar, se logro que captaran bien el tema, que participaran cada uno de ellos, pero sin embargo no llegaron todos los integrantes de siete que son, pues solo asistieron cinco, lo cual hace que las personas que no asistieron se queden en desventaja en cuanto a aprendizaje. Por lo que se solicito a los presentes, que instarán a las personas ausentes para que no falten a las capacitaciones ya que son de importancia tanto como a ellos como persona como para el desarrollo de la comunidad.

### Evidencias tercera capacitación

Fotografía 19



Fotografía 20



Casa de doña Griselda Martínez, Comunidad el Deseo San Miguel Petapa. Lugar donde se realizo la capacitación.

#### 4.2.4 Cuarta capacitación

Tema: Planificación participativa

Objetivo: Dar a conocer técnicas para lograr una planificación eficiente a través de la participación de los miembros del COCODE y los vecinos de la comunidad.

Fecha:	20 de abril del 2013
Hora:	15:00 – 17:00 horas
Lugar:	Oficina de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
Responsables:	Epesistas de Trabajo Social: Alma Lorena Barrera Sandra Patricia Rojas
Capacitadores:	Licda. Irma Barrera, Lic. Jonathan Mejía / Delegados de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) Lic. William Mazariegos / ASINDES
Participantes:	COCODES de las comunidades de: Paraje Concepción, El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las Palmas, El Deseo y Galiz.

Desarrollo de la Actividad:

A las 15:00 horas inicia el ingreso de algunos de los participantes de la capacitación, quienes se registran en la lista de asistencia.

A las 15:15 horas se inicia con el programa, dando la bienvenida a los asistentes y se procede a realizar una técnica de relajación la cual consiste en que a cada persona cierra sus ojos y se les pide que imaginen un bosque con árboles frutales, luego deben extender sus

brazos hacia arriba y respirar profundamente; luego levantan sus piernas y esta secuencia se repite dos veces.

Se le da el espacio al Lic. Jonathan Mejía para abordar el tema de “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (II Parte)”. Inicia hablando sobre la descentralización y su importancia, continúa con los antecedentes de la Ley de Consejos de Desarrollo específicamente los artículos 225, 226 y 228. Luego toca el tema de los Acuerdos Paz de 1996 que fue donde se habló sobre los asuntos socioeconómicos y situación agraria. En los acuerdos de paz se dieron 3 recomendaciones, que dieron lugar a la Ley de Consejos de Desarrollo:

1. Restablecer los COCODE´s
2. Promover la reforma a la ley para ampliar la participación ciudadana
3. Asegurar el financiamiento

Continúa explicando la naturaleza, principios y objetivos de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento (Decreto 11-2002)

Después de la intervención del Lic. Mejía, toma la palabra la Licda. Irma Barrera y hace la pregunta a la plenaria ¿Por qué organizar a la comunidad en COCODE´s? responde la señora Aurora de León diciendo que es importante para trabajar en proyectos que beneficien a toda la comunidad.

Luego explica cuales son los pasos a seguir para realizar una Asamblea Comunitaria, es importante la convocatoria con un tiempo mínimo de 8 días para contar con la presencia de la mayoría de la población. Continúa hablando sobre la importancia de la democracia y la participación ciudadana. Todos estos aspectos los refiere a la organización de los COCODE´s, para luego llevar a la municipalidad el registro necesario amparado en un acta para que ésta organización tenga validez, poder, fuerza, libertad; para que la gente de la misma comunidad se sienta amparada por las autoridades municipales.

Continúa explicando las funciones principales de los COCODE´s, enfatizando en la función de que éste tiene toda la obligación de informar a su comunidad sobre todo lo que se está trabajando.

Luego se da el espacio para preguntas o comentarios, y una de las asistentes de la comunidad de Galiz pregunta si es bueno que existan dos COCODE´s en una comunidad, la Licda. Barrera responde que esto no es posible que en todo caso ambos grupos deberán llegar a un acuerdo y unificarse para no crear conflicto dentro de la misma comunidad. El señor Teodoro López pregunta que si es posible que la municipalidad realice proyectos en una colonia privada, la Licda. Barrera le responde que primero debe haber un consenso entre el dueño de la colonia y las autoridades municipales para que ésta sea entregada a la municipalidad y así poder trabajar proyectos dentro de la misma; si existiera resistencia del dueño a entregar la colonia a la municipalidad, el COCODE puede seguir insistiendo para lograr la entrega de la misma.

Luego se tuvo la intervención del Lic. William Mazariegos quien aporta al tema haciendo reflexionar a las personas sobre la importancia de ser perseverantes en el trabajo que realizan dentro de sus comunidades, así como trabajar en equipo. Aborda estos temas basándose en 2 cuentos los cuales él narra a la general y luego les pide sus comentarios.

Para evaluar la actividad se forman 2 grupos y se les entrega un pliego de papel bond y marcadores, se les pide a ambos grupos responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué estoy hoy aquí? ¿Qué esperaba de la actividad?

El primer grupo responde que estaban en esta reunión para aprender más, les interesa la capacitación y aprender sobre los COCODE´s. y lo que esperaban de esta actividad era aprender más para ponerlo en práctica dentro de su comunidad y tener una mejor calidad de vida en la misma.

El segundo grupo responde que estaban en esta reunión para aprender sobre la Ley de los COCODE´s, aprender a hacer proyectos en su comunidad y poder ser buenos líderes. Y esperaban de esta actividad conocer sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y



Rural, conocer nuevas ideas para la mejora de la comunidad, tener experiencia sobre el tema para poder transmitirlo y lograr sus objetivos propuestos.

Para finalizar se le agradece a los profesionales invitados por su tiempo y su valiosa presentación y se les hace entrega de un diploma de agradecimiento; recibe un aplauso por parte de la plenaria.

Antes de que los asistentes se retiraren se les invita a un café, champurradas, volovanes y donas proporcionadas por el personal del Vice ministerio de Gobernación.

Evaluación:

Los logros que se consideran haber tenido durante esta cuarta capacitación son:

- Haber contado con el equipo, mobiliario y refrigerio necesario en el tiempo y lugar adecuado.
- Las personas que asistieron si demostraron interés y participación en el tema
- El tiempo planificado para la actividad fue el adecuado y necesario para finalizar con la agenda propuesta.
- Existió credibilidad hacia profesionales invitados por parte de los participantes, ya que aprovechan esta capacitación para resolver diversas dudas que tenían sobre el tema de COCODE's.
- Hubo un crecimiento considerable de asistentes en comparación con la reunión anterior.

Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos también se contó con varias debilidades y aspectos que en cierta forma afectan el desarrollo de este proyecto de capacitación, estos aspectos son:

- Se observa la ausencia de algunas compañeras epesistas de Trabajo Social a estas actividades, ya que al menos en ausencia de su COCODE ellas podrían asistir y participar en la actividad para replicar la información a las comunidades.
- La reorganización que se está dando dentro del Departamento de Desarrollo Comunitario, afecta considerablemente en las actividades

que ya se tienen programadas con anterioridad; ya que existe desorganización y falta de comunicación para gestionar los recursos.

- Debido al proyecto de comisiones de seguridad que está trabajando el Vice Ministerio de Gobernación en el municipio de San Miguel Petapa, los integrantes de algunos COCODE's que estaban asistiendo a las capacitaciones deben dividirse para asistir a ambas actividades.

#### Evidencias cuarta capacitación

Fotografía 21



Fotografía 22



Licda. Irma Barrera, Lic. Jonathan Mejía / Delegados de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Lic. William Mazariegos/ ASINDES y miembros del COCODE de la comunidad El Deseo.

#### 4.2.5 Quinta capacitación

Tema: "Como definir un objetivo dentro de una organización".

Objetivo: Dar a conocer técnicas de cómo definir de manera puntual los objetivos de una organización.

Fecha: 27 de abril del 2013

Hora: 16:30 – 17:30 horas

Lugar: Casa de doña Griselda Martínez Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa

Responsable: Epesistas de Trabajo Social: Alma Lorena Barrera

Capacitadora: Alma Lorena Barrera / Trabajador Social

Participantes: COCODE de la Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

Desarrollo de la Capacitación:

A las 16:30 horas inicia la reunión con los participantes de la capacitación, quienes se registran en la lista de asistencia.

La Epesista dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su puntualidad, luego dio lectura a la agenda programada para llevar a cabo la reunión para realizar la capacitación.

La capacitación se realizó de forma participativa ya que se preguntó a cada uno de los miembros presentes, sobre que entendían por objetivo, respondiendo que es una meta a alcanzar, otra respuesta fue que es algo que uno quiere lograr para beneficio de un grupo o de una comunidad.

Luego la Trabajadora Social les pidió que cada uno de los miembros le diera lectura a cada párrafo y que interpretaran con sus propias palabras que entendían del párrafo, interviniendo la trabajadora social al finalizar cada uno de ellos para ampliar la explicación.

Párrafos de lectura:

Se denomina objetivos estratégicos a las metas y estrategias planteadas por una organización para reforzar, a largo plazo, la posición de la organización en una comunidad específica, es decir, son los resultados que una organización espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

Los objetivos estratégicos considerados esenciales para alcanzar el éxito futuro de una organización.

Los objetivos a largo plazo representan los resultados que se esperan del seguimiento de ciertas estrategias. Las estrategias son las acciones que se emprenderán para alcanzar los objetivos a largo

plazo. El marco de tiempo de los objetivos y las estrategias debe ser congruente, normalmente entre 2 y 5 años.<sup>1</sup>

Las organizaciones buscan desarrollar estrategias que les permitan el logro de sus objetivos, siendo estos las metas que se pretenden alcanzar a un largo plazo de acuerdo a la misión de la organización, por lo que se establece el curso que ésta debe seguir para llegar al éxito, a través de estrategias que representan el medio a través del cual lo lograrán.

Los objetivos se podrán definir como los resultados específicos que pretende alcanzar una organización por medio del cumplimiento de su misión básica. Los objetivos son esenciales para el éxito de la organización porque establecen y un curso, ayudan a la evaluación, revelan prioridades permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficiencia Las estrategias son un medio para alcanzar los objetivos a largo plazo.

Es importante mencionar que un objetivo estratégico representa la evolución que se desea en la organización.

Los objetivos estratégicos permiten expresar los cambios que se desean introducir en la comunidad, así como los vínculos causales entre ellos.

### Características

Los objetivos deben ser posibles de alcanzar; prácticos, realistas y comunicados con claridad para garantizar el éxito, ya que ayudan a las partes que están interesadas en su logro a comprender su papel dentro del futuro de la organización, estableciendo las prioridades de esta. Además, en gran parte representan el sentido y fin de la misma, sientan una base para una toma de decisiones consistente por parte de gerentes con valores y actitudes dispares, diseñar puestos y organizar las actividades que se realizaran en la comunidad. En resumen, los objetivos deben poseer las siguientes características:

- Alcanzables
- Comprensibles

## Etapas en la formulación

Se puede plantear el siguiente proceso para la formulación de los objetivos estratégicos:

1. Realizar reuniones con las personas claves de la organización, y haciendo uso de herramientas como la lluvia de ideas se recolecta la información más relevante y se procede a formular los objetivos estratégicos de la comunidad, enfocándose en las que conforman a la organización.
2. Depurar la lista de los objetivos, es decir, observar aquellos que son redundantes y reformularlos de manera que se puedan englobar todos en uno solo. Es necesario organizar el trabajo futuro al interior de cada área. Es preciso priorizar los objetivos de cada una definiendo el o los objetivos más importantes que concentraran la atención. También puede ser que se relacionen los objetivos de cada área de tal modo que uno de ellos quede como objetivo general y los otros como parte de la estrategia a alcanzar.

## Evaluación:

Al final la lectura e interpretación de los párrafos se evaluó la actividad cuestionando a cada uno de ellos como les pareció la actividad: respondiendo a esto, que para ellos es de suma importancia ya que están aprendiendo mucho. “Bonita ya que nos sentimos en confianza para poder leer y aportar la idea de cada uno de los párrafos que nos corresponde leer”. “Me gusta la forma en que se da la capacitación ya que estamos aprendiendo a quitarnos el temor de hablar y de leer en frente de otras personas”.

Durante esta capacitación se contó con el total de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE. Se desarrolló ordenadamente hubo participación por todo el grupo del COCODE, se inicio a la hora indicada y se lograron los objetivos trazados. Se puede ver el interés que tienen por aprender y seguir con las capacitaciones programadas.

Al finalizar se compartió un pequeño refrigerio preparado por dos integrantes del COCODE, en el cual no sentimos en un ambiente

agradable, aunque las reuniones siempre la hacemos al intemperie se ha logrado realizarlas de buena manera.

#### Evidencias quinta capacitación

Fotografía 23



Fotografía 24



Casa de doña Griselda Martínez Comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.  
Lugar donde se desarrollo la capacitación.

#### 4.2.6 Sexta capacitación

Tema: Gestión de Proyectos

Objetivo: Dar a conocer las formas de cómo lograr una correcta y eficiente gestión para llevar a cabo proyectos que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de la comunidad.

Fecha: 18 de mayo del 2013

Hora: 15:00 – 17:00 horas

Lugar: Oficina de Desarrollo Comunitario de la  
Municipalidad de San Miguel Petapa.

Responsables: Epesistas de Trabajo Social:  
Alma Lorena Barrera  
Sandra Patricia Rojas

Capacitador: Ing. Cosme Herrera / Delegado Departamental de SEGEPLAN.

Participantes: COCODES de las comunidades de: Paraje Concepción,  
El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las Palmas, El Deseo y Galiz

Desarrollo de la actividad:

A las 15:00 horas inicia el ingreso de algunos de los participantes de la capacitación, quienes se registran en la lista de asistencia.

A las 15:15 horas se inicia con el programa, dando la bienvenida a los asistentes y se procede a realizar una técnica de rompe hielo la cual consiste en que a cada persona elige una pareja y se observan el rostro durante 1 minuto, mientras escuchan música instrumental de fondo; luego al finalizar el tiempo se dan un saludo afectuoso.

Se le da el espacio al Ing. Cosme Herrera para abordar el tema de "Planificación Participativa". Inicia preguntando a la general qué entienden por la palabra planificación, interviene la señora Aurora de León diciendo que significa planificar proyectos para el futuro. Luego se pregunta qué significa la palabra participación, donde interviene el señor Francisco Aleman diciendo que es cuando no solo un grupo participa, sino que todos se involucran.

El Ing. Herrera les explica que planificar es pensar antes de actuar, pensar con métodos de manera sistemática, explicar posibilidades y analizar sus ventajas; proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro. Comenta que se puede planificar en varios ámbitos como el familiar, individual y el comunal, que es el que le interesa a los COCODES.

Luego explica que participación es intervenir junto con otros en un suceso o actividad, no importando el resultado, lo que importa es participar, aunque lo ideal es lograr participar buscando un resultado. Habiendo descrito ambas palabras, se define a la planificación participativa como un proceso en donde la comunidad participa de

forma activa y decisiva en la elaboración de un plan de desarrollo de su comunidad. Después se describen las dos clases de participación:

- Planificación estratégica: que es a largo plazo, mayor a 5 años.
- Planificación operativa: es a corto plazo, anual.

Los pasos para la planificación participativa son:

1. Determinar el ámbito de intervención
2. Conocer la realidad
3. Explicar como nace y se desarrolla el problema
4. Hacer planes de intervención, para atacar el problema
5. Analizar la viabilidad
6. Atacar el problema en la práctica

También se aborda el tema de las fortalezas comunitarias, que son los recursos con los que cuenta una comunidad. Y las oportunidades comunitarias que son factores externos a nuestra comunidad que nos pueden ser de beneficio.

Por último explica sobre el plan de desarrollo de la comunidad que es el instrumento orientador de las acciones que la comunidad debe desarrollar para alcanzar la meta deseada. Éste documento debe ser elaborado por personas de la misma comunidad, este plan responderá a las siguientes interrogantes: ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué queremos hacer? ¿Qué necesitamos hacer? ¿Para qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Quiénes?

Se le agradece al Ing. Herrera por la presentación del tema y se procede a realizar la evaluación de la actividad utilizando la técnica de las “Estrellas”. Se le entrega a cada participante la figura de una estrella y en la parte posterior está escrita una pregunta a la cuál deberán dar respuesta. Las preguntas realizadas son:

1. ¿Qué es Planificación Participativa? Responde el señor Erick Alvarado quien dice que es la que se realiza donde toda la comunidad está presente, involucrados en acciones y actividades.
2. ¿Qué le pareció el tema de hoy? La señora Aurora de León comenta que el tema le pareció excelente porque es algo que viven en sus comunidades y le agradece al Ing. Herrera por su presentación.



3. ¿Qué fortalezas tiene su comunidad? Responde el señor Francisco Alemán diciendo que la fortaleza del Paraje Las Palmas es su gente, las personas que participan.
4. ¿Cuál es el producto de la planificación participativa? Responde la señora Aurora de León diciendo que es el plan.

Para finalizar se le agradece al Ing. Cosme Herrera por su tiempo y su valiosa presentación y se le hace entrega de un diploma de agradecimiento; recibe un aplauso por parte de la plenaria.

Antes de que los asistentes se retiraran se les invita a un pequeño refrigerio.

Evaluación:

Los logros que se consideran haber tenido durante esta tercera capacitación son:

- Haber contado con el equipo, mobiliario y refrigerio necesario en el tiempo y lugar adecuado.
- Se contó con la presencia de la asesora municipal de San Miguel Petapa, quien expresó que el tema abordado durante esta capacitación fue bastante productivo y adecuado a las personas.
- Las personas que asistieron si demostraron interés y participación en el tema
- La metodología utilizada por el Ing. Cosme Herrera fue la adecuada para la comprensión del tema por parte de las personas asistentes, ya que se tomó en cuenta el nivel educativo de ellas y ellos.
- El tiempo planificado para la actividad fue el adecuado y necesario para finalizar con la agenda propuesta.

Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos también se contó con varias debilidades y aspectos que en cierta forma afectan el desarrollo de este proyecto de capacitación, estos aspectos son:

- La inasistencia de la mayoría de los integrantes de los COCODES involucrados en el proyecto.

- Falta de concientización por parte de las epesistas de Trabajo Social encargadas de cada grupo COCODE participante, para involucrarlos y motivarlos a asistir a las capacitaciones. Considerando que es lamentable que los COCODES involucrados no aprovechen el recurso educativo gestionado y que se les está brindando de una manera accesible, ya que cada capacitación cuenta con un especialista en el tema.
- También se ve la ausencia de algunas compañeras epesistas de Trabajo Social a estas actividades, ya que al menos en ausencia de su COCODE ellas podrían asistir y participar en la actividad para replicar la información a las comunidades.

#### Evidencias sexta capacitación

Fotografía 25



Fotografía 26



Ing. Cosme Herrera / Delegado Departamental de SEGEPLAN, quien impartió el contenido de esta capacitación.

#### 4.2.7 Séptima capacitación

Tema: Relaciones interpersonales

Objetivo: Que los integrantes del grupo COCODE aprendan a relacionarse y comportarse con diferentes personas en distintas actividades

Fecha: Domingo 11 de mayo 2013.

Hora: 15:00 a 17:00 PM.

Lugar: Frente a la bomba de agua "Comunidad el Deseo San Miguel Petapa.

Dirigido por la Epesista: Alma Lorena Barrera Vásquez

Participantes: Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

#### Desarrollo de la actividad:

La Epesista de Trabajo Social dio inicio a la actividad a las quince horas en punto dando la bienvenida a los integrantes del COCODE, le pidió al compañero Calel le diera lectura a la agenda preparada para dar a conocer los puntos a tratar y poder llevar en un mejor orden en la capacitación.

Luego la Epesista hablo respecto al tema que se impartiría y preguntó a la general si alguien le podría decir con sus palabras, que entendían por relaciones: a lo que Aurora de León respondió, que relación es una amistad, un noviazgo, o en una familia.

Luego de la misma manera preguntó si alguien de los miembros le podía decir que entendían por interpersonal, a esta pregunta no la respondió ninguno.

La Epesista les explicó sobre lo que significaba la palabra interpersonal: es la manera de relacionarse con las demás personas, ya sea en iglesias, trabajo, grupos de trabajo como por ejemplo en este momento estamos practicando las relaciones interpersonales porque estamos trabajando bajo un mismo objetivo que es el de aprender nuevos conceptos, temas que nos va hacer de mucha utilidad para el desarrollo de nosotros mismos y de nuestras comunidades.

Luego la Epesista para que quedara mas claro el tema les pidió que cada quien le diera lectura a un párrafo y luego lo íbamos a discutir. Y se procedió a dar lectura en su orden respectivo.

Los diferentes tipos de relaciones son:

- Familia inmediata – estas son las primeras, las más importantes y las que te enseñarán a llevar las demás que tendrás a lo largo de tu vida.
- Familia extendida – los tíos, tías y primos podrán llegar a ser un gran apoyo para ti.
- Familia política – esta la adquieres al casarte y las dos familias se unen. Esta familia puede ser fuente de felicidad o de angustia – *ojala sea la primera opción.*
- Amigos – si las cuidas te pueden durar toda la vida y llegar ser un gran apoyo y fuente de felicidad.
- Personas pasajeras importantes – son personas que han influido en tu vida pero tu contacto con ellos será por un tiempo limitado, eg: maestros, compañeros, sacerdotes médicos, etc.
- Personas pasajeras no importantes – toda persona con la que tenemos contacto nos deja algo, aunque sea solo un "granito de arena", ej.: el carnicero, el chofer, la recepcionista etc.
- Relaciones laborales – estas pueden llegar a ser tan importantes (pero nunca deberán ser más) que tus las familiares y personales. Tus relaciones con tu jefe, colegas, empleados, clientes, proveedores, etc. pueden llegar a ser la clave de tu éxito profesional. Cuida estas, por que valen oro.

Interpersonales:

Definido en términos básicos, el concepto interpersonal es utilizado para referirse a tipos de comunicaciones, relaciones y vínculos que se establecen entre dos o más personas. La condición exactamente opuesta es la de 'intrapersonal', ya que esta implica fenómenos o situaciones en las cuales una persona está en íntimo contacto consigo mismo en vez de abrirse hacia el mundo exterior. Comúnmente, el término 'interpersonal' se usa para señalar capacidades de ese tipo que suponen que los individuos de características interpersonales tienen facilidad para relacionarse con otros y para establecer vínculos de diverso tipo con sus pares.

Generalmente, cuando se habla de una condición interpersonal, se habla de la misma bajo el concepto más específico de 'inteligencia interpersonal'. Entendemos por ella una capacidad que permite que al individuo le resulte fácil y accesible entablar relaciones de variado tipo con otras personas, ya sea compañeros de trabajo, de estudio, amigos, parejas o familia. Sin embargo, contar con capacidades interpersonales no es solamente crear todo tipo de vínculos, si no además desarrollar con elementos que nos permiten entender a las personas que nos rodean a través de numerosos sentimientos, principalmente empatía, comprensión y acompañamiento.

Un individuo con altas capacidades interpersonales es aquel que puede conectarse con el otro y en base a esa conexión, establecer la relación o vínculo que corresponda. Esto hace que se puedan conocer los estados de ánimo, angustias, problemas o sentimientos de una persona a partir del conocimiento sincero y verdadero de la misma.

Sin duda, hay personas con capacidades interpersonales que sólo utilizan las mismas para contar con un gran círculo de conocidos o colegas y no pretenden desarrollar verdaderamente el vínculo. Esto es especialmente visible en los ámbitos laborales en los que contar con un círculo de apoyo y de conocidos es una estrategia importante para triunfar y ganar posiciones dentro de una empresa o corporación.

Relaciones interpersonales:

“Es la habilidad con que nacemos, la que debemos desarrollar y perfeccionar hasta el fin de nuestra vida. (Paula Troncoso Muñoz).

Es la capacidad que tenemos para trabajar juntos con una meta definida, haciendo del trabajo diario una oportunidad de vida para uno mismo y los seres que nos rodean. (Carmen Cifuentes).

Es saber respetar a las personas y compartir a través de una excelente comunicación para el alcance de objetivos comunes. (AG)

Es la relación que tenemos con las personas que tenemos a nuestro alrededor con las cuales compartimos, inquietudes, logros, amor. (Trola Karina Estrada G.)

Las relaciones interpersonales son el conjunto de contactos que tenemos los seres humanos como seres sociables con el resto de las personas. (María Teresa Marinakis).”<sup>26</sup>

Evaluación:

Esta capacitación fue amena, participativa ya que se conto con la asistencia de los 7 integrantes del COCODE, se inicio a la hora exacta, el tema fue bastante participativo se involucro a cada uno de los miembros del COCODE, expresaron cada uno de ellos sus ideas respecto al tema.

Por otra parte la Epesista de Trabajo Social se siente satisfecha con el trabajo que esta realizando ya que pregunto a la general si se sentían bien con la forma de impartir la capacitación respondiendo que si les gusta ya que ellos se sienten en confianza para poder expresar lo que piensan y entienden de cada tema.

Logrando a si los objetivos y metas del proyecto de capacitaciones.

Evidencias séptima capacitación:

Fotografía 27



Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

---

<sup>26</sup>[www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com). Consultado 02 de mayo de 2013.

#### 4.2.8 Octava capacitación

Tema: Ejercicio Práctico de Gestiones municipales e intercambio de experiencias del COCODE.

Objetivo: Realizar un ejercicio que permita brindar información cruzada de ambas organizaciones para lograr percibir las impresiones y puntos de vista acerca de las distintas situaciones que experimentan cada uno en su labor.

Fecha: 25 de mayo del 2013

Hora: 15:00 – 17:00 horas

Lugar: Oficina de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Responsables y capacitadoras:

Epesistas de Trabajo Social:  
Alma Lorena Barrera  
Sandra Patricia Rojas

Invitados: Señor Guillermo Aldana y Señora Claudia García de la Asociación de Vecinos del Sector 3 de Villa Hermosa, San Miguel Petapa.

Participantes: COCODES de las comunidades de: Paraje Concepción, Galiz, El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las Palmas y El Deseo.

Desarrollo de la Actividad:

A las 15:00 horas inicia el ingreso de algunos de los participantes de la capacitación, quienes se registran en la lista de asistencia.

A las 15:15 horas se inicia con el programa, dando la bienvenida a los asistentes y se procede a dar inicio con el tema sobre “Autogestión Comunitaria”. Inicia la epesista de Trabajo Social Lorena Barrera explicando lo que es un proyecto, diciendo que es una actividad

innovadora, combina recursos humanos, materiales, financieros de información, etc. Participan hombres y mujeres, se benefician hombres y mujeres. Luego expone sobre los tipos de proyectos: políticos, sociales, económicos y de infraestructura da la explicación y da ejemplos de cada uno de ellos.

Continúa con el tema la epesista de Trabajo Social Sandra Rojas explicando que la autogestión es el conjunto de acciones que un grupo de personas realiza para movilizar o conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto ya sea dentro de una comunidad, lugar, institución, etc. La autogestión conlleva los siguientes factores:

- Esfuerzo comunitario
- Autorresponsabilidad
- Disminuir la dependencia de ayudas gubernamentales
- Democracia
- Trabajo
- Colaboración
- Creación de alianzas

Se explica cada uno de estos factores, comparándolo con situaciones que se pueden dar dentro de la comunidad. Luego se expone sobre los requisitos para que exista una buena autogestión, mencionando que los problemas o necesidades surgen dentro de la comunidad y es allí donde se analizan, se proponen y se resuelven, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta dentro de la misma y las gestiones que se puedan realizar en otras instancias.

Después se presentan a los invitados de la Asociación de Vecinos de Villa Hermosa Sector 3, a quienes se les hacen 3 preguntas básicas:

1. A qué asociación pertenecen: responde el señor Guillermo Tun diciendo que esta asociación nació hace 10 años por las necesidades que surgieron dentro de su comunidad. Inicialmente tenían poco acceso a la municipalidad por la distancia y decidieron conformarse en Asociación con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria y Vocales, buscaron personas que estuvieran dispuestos a trabajar con ellos sin ningún interés personal. Su idea fue integrar la junta directiva de su asociación con vecinos y vecinas que aportaran su mano de obra para realizar los



proyectos, como albañiles, electricista, abogados, ingenieros dispuestos a trabajar sin remuneración alguna.

2. Qué proyectos han trabajado dentro de su comunidad: comentan que realizaron un puente peatonal para dar acceso a los niños de una escuela hacia el resto de la comunidad, porque en la temporada de invierno se les dificultaba transitar por este sector y buscaron ayuda en las chatarreras para que les regalaran sobrantes de chatarra y los mismos integrantes de la Asociación pusieron su mano de obra para realizar el puente. Otro proyecto que realizaron fue la limpieza de drenajes de la escuela del sector 1 y esta labor la hacen cada año; de esta misma escuela una pared de calló y fueron ellos con los padres de familia quienes construyeron nuevamente la pared, sin embargo cada invierno volvía a caerse la pared por lo que acudieron a la municipalidad de San Miguel Petapa para que fueran ellos quienes la construyeran nuevamente y hasta ahora ésta no se ha derrumbado. En otros temas han trabajado proyectos de prevención de delincuencia, formando grupos con jóvenes siendo capacitados por CONRED, temas de Primeros Auxilios y Jóvenes Bomberos.

3. En qué lugares han gestionado los recursos utilizados en sus proyectos: ISMUGUA les ha apoyado con capacitaciones para el tratamiento de agua, cómo hacer para que los drenajes no colapsen tan pronto. También han realizado gestiones en OXFAND ellos les han apoyado con el material para postes de alumbrado público y lámparas y son los mismos vecinos quienes los colocan, también reforzamiento de pozos y la condición es que los vecinos se comprometieran a utilizar los recursos para el fin solicitado.

Adicionalmente comentan que antes de gestionar en algún lugar, ellos indagan para hacer algún contacto con quien abocarse para solicitar sus recursos. Consideran que a su Asociación le ha ayudado el hecho de reunirse una vez al mes como mínimo o dependiendo de la necesidad se reúnen cada sábado o domingo.

Otro proyecto que están trabajando actualmente es cerrar los sectores de la colonia, esta idea se inició hace un año pero por las personas negativas hasta ahora se está completando este proyecto. Comentan que para comprometer a todos los vecinos a participar, realizaban

encuestas de casa en casa para hacer conciencia a cada vecino de la necesidad o importancia de realizar determinado proyecto. Sugieren que a las personas negativas han que hacerles ver y reflexionar sobre las necesidades que se tienen dentro de la comunidad, no es conveniente crear conflictos.

Para finalizar se da espacio para preguntas o comentarios por parte de las personas asistentes, sin embargo no hubo ninguna intervención por parte de ellos.

Antes de que los asistentes se retiraran se les invita a un pequeño refrigerio.

Evaluación:

Durante la última capacitación, se contó siempre con apoyo por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, específicamente del Departamento de Desarrollo Comunitario. El mobiliario estuvo disponible a tiempo, así también el equipo audiovisual. El refrigerio ofrecido por las autoridades municipales fue entregado a tiempo y el necesario para la cantidad de personas presentes.

Los asistentes mostraron medianamente su interés, existió poca participación por parte de ellos. Según la apreciación de las epeistas de Trabajo Social esto se debe a que existe cierto recelo por parte de los COCODES hacia otras agrupaciones, se considera que el fin de la actividad fue malinterpretado; ya que lo que se buscaba era aprovechar las experiencias de los invitados para que los COCODES participantes tomaran ideas o sugerencias para aplicar en sus comunidades, incluso hasta la creación de alianzas entre otras organizaciones.

El factor tiempo fue el adecuado y necesario para terminar con la programación de esta actividad. A opinión de las epeistas de Trabajo Social, esta actividad cumplió con el objetivo de proporcionar el tema sobre Autogestión Comunitaria, ya que es fundamental para que los COCODES busquen otras alternativas para gestionar recursos y no solo centrarse en la Municipalidad de San Miguel Petapa. El único aspecto que afectó fue la baja participación de los asistentes.

## Evidencias octava capacitación:

Fotografía 28



Fotografía 29



Participación en la capacitación de los COCODES de las comunidades de: Paraje Concepción, Galiz, El Encinal, El Cerro, Granja La Joya, Paraje Las Palmas y El Deseo.

### 4.3 Metodología

Durante todo el proceso de reorganización y capacitación se utilizó la metodología participativa, la metodología participativa busca: Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos, Generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo, para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

Durante todo el proceso se le dio el espacio para que intervinieran y fueran creando un protagonismo realizando diferentes análisis en cada una de las capacitaciones brindadas, concientizándolos a tomar sus propias decisiones para cualquier proyecto que realizaran dentro de su comunidad.

Asimismo se promovió la participación de cada uno de los integrantes del COCODE, y de la población en general no solo en la reorganización y capacitación si no en varias actividades realizadas para el beneficio de su comunidad.

Al final de cada capacitación se realizó su evaluación respectiva con la participación de cada uno de los integrantes del COCODE, El Deseo, y de las demás comunidades de San Miguel Petapa.

#### 4.4 Función de la Trabajadora Social

El papel de la epesista, fue organizar, gestionar, diseñar, coordinar, brindar acompañamiento en las actividades y capacitaciones que fueron incluidas en el plan de trabajo, asimismo estableció los recursos con los que contó para realizar las diferentes actividades y capacitaciones con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad.

Asimismo, promocionó cada una de las actividades y capacitaciones realizadas durante todo el proceso de reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad El Deseo, y las diferentes comunidades de San Miguel Petapa.

La epesista estableció el calendario de actividades que los COCODES, serian capacitados cada quince días, los días sábados, en un horario de las 15:00 horas a la 17:00 horas.

#### 4.5 Factores que facilitaron el proceso

- El factor que favoreció en el proceso fue el interés que mostraron los miembros del COCODE de la comunidad el Deseo, como los demás COCODES de San Miguel Petapa en capacitarse en temas de legislación sobre organización comunitaria, liderazgo efectivo y formulación y gestión de proyectos.
- Autoridades municipales de San Miguel Petapa interesados en continuar con la implementación de proyectos formativos para la población del municipio.
- Líderes y lideresas comunitarias conscientes sobre la importancia de seguir formándose y preparándose profesionalmente para dirigir a su comunidad con éxito.
- Voluntad de las personas de la comunidad en apoyar al grupo COCODE en diferentes actividades y proyectos de tipo comunitarios.
- Otro factor que favoreció es haberse preparado con anticipación en organizarse con los temas y personas expertas en los mismos, y sin duda alguna el desenvolvimiento y participación de la epesista en

mantener al grupo fortalecido y activo durante todo el proceso de las capacitaciones y diferentes actividades alternativas en la comunidad.

- Apoyo y asesoría de la supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, así como el apoyo de las autoridades del Consejo de desarrollo comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Quienes prestaron el salón y donaron la refacción durante todo el proceso de capacitaciones, también en otras actividades.

#### 4.6 Factores que limitaron el proceso

- Entre las limitantes que se enfrentaron en la ejecución del proyecto se mencionan el factor tiempo en diferentes aspectos, uno es el desarrollo de las capacitaciones ya que el clima de la temporada se presentó con lluvias, y esto limitó la participación de los miembros de los COCODES. Otro aspecto limitante fue que las actividades con fines políticos coincidían con las fechas de las capacitaciones, que provocaban mayor interés en algunos comunitarios, en ocasiones las reuniones al ser en horarios laborales, no permitía mayor participación; sin embargo las personas en la comunidades están acostumbradas a recibir algo a cambio y esto limito el mayor número de asistentes a las reuniones de capacitación. Es importante mencionar que los patrones culturales en nuestro país están basados en costumbres que favorecen en ocasiones a la sociedad, sin embargo siempre se observa el individualismo, sin tomar la relevancia del aprender y conocer sobre temas que son nuevos e importantes para aplicar en las comunidades.
- La influencia negativa de los líderes de Las comunidades al no informar correctamente a los integrantes de sus COCODES para que participaran en las capacitaciones.
- El recurso económico fue otro aspecto que limitante, ya que no se contaba con el dinero suficiente para poder cambiar el refrigerio que se les brindaba a los participantes.
- El poco margen de tiempo que las personas tenían para quedarse en las reuniones de capacitación fue una limitación, porque no se pudo dedicar el tiempo necesario para profundizar en aspectos de

temas importantes y adecuados para el buen desarrollo de los líderes tanto individualmente como de sus comunidades.

- El tiempo de duración del proceso de EPS se convirtió en una limitante, al ser un periodo muy corto, afectó de cierta manera generando algunos vacíos al momento de cumplir los objetivos trazados.
- Otra de las limitaciones fue que al inicio del proyecto las autoridades de la Municipalidad de San Miguel Petapa, mostraron cierto temor respecto a los temas que se impartirían durante el proceso de capacitación del proyecto; y solicitaron una amplia explicación y argumentación del interés que se tenía de capacitar a los COCODES. Ellos temían que el proyecto planteado estaba dirigido a crear conflicto entre las organizaciones comunitarias y las autoridades municipales, lo cual fue aclarado por las epeistas de Trabajo Social a cargo; quienes argumentaron los objetivos y metas planteadas para el proyecto, cuyo fin era fortalecer el desarrollo de los COCODES del municipio logrando el involucramiento de los líderes y lideresas comunitarias de forma activa en el desarrollo integral de sus comunidades. Derivado de lo anterior las autoridades municipales designaron a la Asesora Municipal asistir a todas las reuniones de capacitación para verificar los temas impartidos y la metodología empleada durante las capacitaciones que se estaban impartiendo.
- En dos capacitaciones programadas se evidencia poca importancia por parte de las autoridades municipales hacia el proyecto presentado ya que cambiaron las fechas que ya se tenían programadas, para darle prioridad a otras actividades relacionadas con capacitaciones sobre temas de seguridad dirigidas por el Vice ministerio de Gobernación con coordinación de la Municipalidad; sin importarles la suspensión de las actividades ya programada con mucha mas anticipación.
- Por último otro factor que afectó el desarrollo de este proyecto fue el recelo que existe entre algunos COCODES de las comunidades de San Miguel Petapa; además del desinterés de algunas personas por aprender temas relacionados al trabajo que realizan en sus comunidades, poniendo prioridad a otro tipo de actividades que

generan apatía y acomodamiento en las personas. En general se puede mencionar que el proyecto cumplió medianamente los objetivos planteados, pero que a pesar de ello si generó impacto dentro del municipio por ser la primera vez que se realiza un proyecto de este tipo para los COCODES de San Miguel Petapa.

## CAPÍTULO 5

### Reflexiones de fondo

En este capítulo, se presentan los hallazgos encontrados durante la experiencia, aspectos que sobresalen de la experiencia y que han permitido hacer un análisis de interpretación de la práctica, así como establecer los aspectos negativos y positivos que facilitaron el desarrollo de la experiencia.

1. Al inicio de este proyecto se percibió el desconocimiento en la comunidad sobre lo que era un COCODE, inclusive los mismos miembros del que ya existía desde el año 2012, ignoraban sus funciones y como desempeñarlas dentro de la misma.
2. No se contaba con un censo poblacional el cual permitió conocer aspectos socioeconómicos, que ayudaron a realizar un mejor diagnóstico de la comunidad.
3. En casos aislados existieron personas que no quisieron brindar a un inicio datos donde se refleja el temor por la desconfianza a causa de la delincuencia que se está viviendo en nuestro país.
4. El haber encontrado desorganizado a los miembros del COCODE, la mayoría había renunciado al mismo sin haberlo comunicado a la comunidad.
5. Conocer la importancia de los efectos que produce la relación de un grupo, comunidad y la Trabajadora Social ya que todos se vieron beneficiados al compartir vivencias que nos ayudan integralmente.
6. La municipalidad nunca se preocupó por capacitar a los diferentes COCODES, de las comunidades de San Miguel Petapa.
7. Establecer instancias con las cuales se cuenta en la comunidad, instituciones, crear alianzas con las autoridades locales, líderes, comités, previo a la intervención, garantizando la ejecución efectiva de los proyectos planificados.



8. Constatar la importancia de las funciones e intervenciones del profesional de trabajadora social en cuanto a las diferentes capacitaciones y actividades alternativas dentro de una organización y comunidad.
9. Es importante reflexionar sobre la importancia de la participación del COCODE dentro de las diferentes actividades y capacitaciones ya que considerando que los temas desarrollados en el proceso fueron de interés de los participantes, las expectativas superaron los objetivos planteados, se alcanzo apropiación de contenidos. La asimilación de las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros del grupo y algo sumamente importante, es que se logro la credibilidad de la instancia del COCODE ante la comunidad.
10. En el desarrollo del liderazgo, la sistematización de la experiencia destaca la necesidad de realizar procesos de capacitación, reorganización y acompañamiento al Consejo Comunitario de Desarrollo / COCODE de la comunidad El Deseo.

## CAPÍTULO 6

### LECCIONES APRENDIDAS

Durante este proceso de reorganización y capacitación al Consejo de Desarrollo Comunitario / COCODE, de la comunidad El Deseo, y demás COCODES del municipio de San Miguel Petapa. Fueron realizadas varias actividades que permitieron generar nuevos aprendizajes a través de la experiencia producto de las reflexiones.

1. Se evidenció la necesidad de capacitar a los diferentes COCODES, de las comunidades de San Miguel Petapa. Ya que al momento de tener la primera reunión con los integrantes del COCODE, se observa que no estaban capacitados y que algunos no sabían ni siquiera que era un COCODE; además jamás habían sido capacitados. Derivado de esto surge la necesidad de capacitarlos en temas que fueran de mucha importancia para ellos y para sus comunidades para promover el buen funcionamiento de las labores que tienen bajo su responsabilidad en cada una de sus comunidades.
2. Es un reto para las profesionales de Trabajo Social el actuar en la realidad y con el contexto en el que se presente, principalmente en los procesos de formación y reorganización de COCODES.
3. Se observa que en la actualidad la labor de las mujeres ha sido trascendental en las organizaciones comunitarias, por ser ellas quienes cuentan con mayor tiempo para dedicarse a esto, mostrando entereza y un liderazgo efectivo dentro de sus comunidades; sin dejar de lado el papel de los hombres como respaldo y apoyo en las actividades comunitarias.
4. La importancia y relevancia del trabajo consciente y efectivo por parte de las epesistas de Trabajo Social, quienes desde el inicio se enfrentaron a la apatía y desánimo de las personas pero que esto no fue impedimento para continuar con el proyecto de capacitación. Enfrentarse a este tipo de patrones culturales de las personas las hizo buscar diversas y nuevas alternativas para motivar a las personas a involucrarse en los procesos de formación y capacitación.

5. Otra lección aprendida es la importancia de involucrar y crear alianzas entre las autoridades municipales y las diversas instituciones del municipio para que de esta manera todas las actividades que se realicen con la población tengan mayor credibilidad y mayor efectividad.
6. En importante mencionar también que se deben involucrar a diversas entidades gubernamentales para que se cumplan los procesos de organización comunitaria amparados bajo la legislación de nuestro país; entre estas instituciones se pueden mencionar la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), Ministerio de Desarrollo (MIDES), entre otras.

## CAPÍTULO 7

Comunicación de aprendizajes: Proyecto de capacitación para el desarrollo integral de la mujer en la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.

En este capítulo se presenta una propuesta de proyecto orientado a plantear en base a lineamientos generales que nos permitan a los profesionales de Trabajo Social, trabajar conjuntamente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, enfocándonos al desarrollo integral de las mujeres para crear nuevas oportunidades de desarrollo en su comunidad, dando seguimiento a las iniciativas que ya se implementaron en anteriores experiencias.

### 7.1 Justificación

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, una de las funciones de estos es que se promuevan políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, en este caso enfocándonos a la mujer dado que muchas circunstancias que evitan el desenvolvimiento de una sociedad, son muchas veces las limitaciones que pueden presentarse dentro de los núcleos familiares, tomando en cuenta que de acuerdo a la información recabada en la experiencia, se considera prioridad el seguimiento a la capacitación y puesta en marcha de proyectos que puedan beneficiar a las mujeres de esta comunidad.

Tomando en cuenta el potencial identificado en las mujeres de la comunidad que se percibió durante la intervención de la epesista de Trabajo Social durante el año 2013, se elabora esta propuesta con el fin de generar nuevas oportunidades tanto laborales como educativas para las mujeres amas de casa que son en su mayoría, ya que cuentan con el tiempo y la disposición de continuar con otro tipo de acciones que beneficien a la población.

## 7.2 Objetivos

### 7.2.1 General

- a) Promover la participación, organización y el desarrollo integral de la mujer de la comunidad El Deseo, a través de programas y proyectos propuestos y gestionados por el Consejo Comunitario de Desarrollo.

### 7.2.2 Específicos

- a) Promover el desarrollo integral de la mujer a través de programas y proyectos que estimulen la productividad, la educación y el cuidado de la salud familiar.
- b) Brindar herramientas a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, para que logren gestionar y promover los planes, programas, proyectos y capacitaciones que permitan poner en marcha el desarrollo integral de las mujeres de la comunidad, logrando así que esta sea ejemplo para otras comunidades del municipio.

## 7.3 Metas

- Realizar 10 talleres desarrollados en el proceso de capacitación, tomando en cuenta temas como salud, temas educativos, talleres sobre oficios productivos, entre otros.
- Brindar herramientas para la organización y proyección social, planificadas y ejecutadas.
- Continuidad a las capacitaciones de los miembros del COCODE de la comunidad.
- Lograr que el COCODE pueda organizar, promover y gestionar sus propios planes y proyectos, no solo con la municipalidad, sino con cualquier otra institución que pueda brindarle beneficios a la comunidad.

## 7.4 Metodología

La metodología a utilizar dentro de esta propuesta de seguimiento debe aplicar el método de Trabajos Social de Grupos, que está estructurada en cuatro fases, las cuales se describen a continuación:

## Fase 1. Convocatoria

En el primer contacto con la comunidad, se debe realizar una asamblea general, organizada a través de una convocatoria.

Previo a llevar a cabo la convocatoria, se debe tener contacto con líderes y lideresas, definir el día, lugar y hora en la cual se realizará.

Elaborar volantes, afiches, carteles con apoyo de los líderes, lideresas, personas voluntarias de la comunidad, repartirlos en cada casa, colocarlos en tienda, molinos, así como en lugares estratégicos, para que sean visualizados por las personas de la comunidad.

Responsable y líderes comunitarios, dar la bienvenida a los presentes conforme van llegando.

Debe darse inicio con la asamblea a la hora en punto independientemente el número de personas que estén presentes. Con agenda programada, así como detectar a las posibles personas que desean participar dentro del grupo a formar, tomando nota de algunos datos generales nombre completo, dirección, y número telefónico.

Al terminar la asamblea general agradecer la asistencia y programar la siguiente reunión.

## Fase 2. Reclutamiento

El desarrollo de esta fase es de suma importancia, porque se considera imprescindible conocer los intereses de las mujeres para fundamentar adecuadamente la formación del grupo, capaz de responder a las demandas y necesidades de sus integrantes y de la comunidad en general.

En la próxima asamblea general se debe invitar a las mujeres a quienes se le tomaron los datos, para darles a conocer el interés que se tiene de organizarlas para que trabajen en grupo y darles en que va a consistir la organización y como se va a llevar a cabo.

Elaborar listado de los nombres de las mujeres que se presenten a la reunión, desarrollar dinámicas de análisis, de reflexión y

motivacionales, que permitan conocer sus intereses e inquietudes así como su disponibilidad de tiempo para trabajar.

Para llevar a cabo las reuniones, se debe establecer el día y la hora, así como el lugar donde continuarán reuniéndose, en el tiempo que va entre una reunión y otra, se debe de realizar visitas domiciliarias, conversar con las mujeres sobre la importancia de la participación activa de las mujeres en la organización del grupo.

En esta fase el o la trabajadora social debe planificar diferentes actividades que permita involucrar a la mujer en diferentes actividades en pro del grupo y de la comunidad.

### Fase 3. Organización

Tomando en cuenta que a través de las reuniones realizadas, se ha logrado una buena comunicación, interacción e identificación entre las mujeres participantes, en esta etapa se debe elaborar y pasar una boleta de intereses, y hacer un diagnóstico de la situación actual del grupo, detectando el liderazgo de cada una de las integrantes.

Dentro de este contexto se debe proceder a la organización de la junta directiva que liderará y representará al grupo, por lo que se deben definir los cargos y elegir a las personas que los representará, para lo cual se debe utilizar técnicas grupales, así como brindar capacitación acerca de los papeles grupales.

Seguidamente el desarrollo del grupo, busca la capacidad de auto dirigirse, la división del trabajo, la aparición de lideresas, adquisición de funciones y responsabilidades de las mujeres buscando su consolidación. Deberá dar acompañamiento y asesoría en las distintas actividades, dentro de las cuales debe organizar, llevar a cabo la siguiente asamblea general, dar a conocer al grupo y del trabajo que va a realizar en la comunidad.

### Fase 4. Formación

Para la formación del grupo de desarrollo integral de la mujer en la comunidad El Deseo San Miguel Petapa, la razón principal fue realizar

programas y proyectos que estimulen la productividad, la educación y el cuidado de la salud familiar.

Brindar herramientas a los miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario, para que logren gestionar y promover los planes, programas, proyectos y capacitaciones que permitan poner en marcha el desarrollo integral de las mujeres de la comunidad, logrando así que esta sea ejemplo para otras comunidades del municipio.

Tomando en cuenta que en esta fase el grupo está en condiciones de trabajar de forma independiente.

Para la implementación de esta propuesta de seguimiento se considerarán ciertos aspectos, entre los cuales mencionaremos los siguientes:

#### 7.4.1 Coordinación con instituciones

Para desarrollar el proceso de capacitación en los distintos temas a las mujeres de la comunidad, se gestionará el apoyo de instituciones tanto públicas como privadas ya que durante la intervención de la epesista de Trabajo Social quedo demostrado que es posible encontrar apoyo para llevar a cabo este proyecto.

La propuesta de seguimiento será enfocada al desarrollo integral de la mujer en la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, con el fin de crear un cambio sensible en la población.

Se realizarán informes sobre las actividades realizadas periódicamente, verificando a través de evaluaciones el avance en cada una de las participantes y corroborar el cumplimiento de los objetivos trazados. Manteniendo también reuniones con el COCODE para que este informe sobre los resultados obtenidos, pendientes y el seguimiento correspondiente para los temas en específico.

#### 7.4.2 Componentes del desarrollo de las mujeres.

Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención de enfermedades comunes</li><li>• Campañas de salud</li><li>• Eventos de capacitación</li><li>• Campañas de informativas y de</li></ul>
-------	--



	<p>sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de prevención de cáncer en la mujer.</li> <li>• Nutrición</li> <li>• Higiene</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización</li> <li>• Fomento a la lectura</li> <li>• Conservación del medio ambiente</li> <li>• Información sobre violencia intrafamiliar.</li> <li>• Leyes de Protección a la mujer.</li> </ul>
Capacitaciones sobre oficios productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de bisutería</li> <li>• Manualidades</li> <li>• Bordado y costura</li> <li>• Cocina</li> <li>• Floristería</li> </ul>

#### 7.4.3 Identificación de espacio físico

En la comunidad se cuenta con un espacio físico cuyas dimensiones puede ser utilizado para poner en marcha el proyecto, sin embargo será el COCODE quien pueda gestionar la construcción de alguna estructura que permita reunirse sin salir del perímetro de la comunidad, facilitando el desarrollo de las actividades.

#### 7.4.4 Recursos

Al momento de implementarse la propuesta se gestionara con la Municipalidad de San Miguel Petapa los insumos que sean necesarios para las capacitaciones, talleres y/o actividades que conlleve el proyecto.

- Copias de documentos
- Bolígrafos
- Lápices

- Marcadores
- Papel periódico en pliegos
- Hojas de papel bond
- Cuadernos
- Folletos

#### 7.4.4.1 Recursos institucionales

- Municipalidad de San Miguel Petapa
- Centro de Salud San Miguel Petapa
- ACEDIF
- Empresas patrocinadoras

#### 7.4.4.2 Recursos comunales

- COCODE Comunidad El Deseo
- Autoridades locales
- Mujeres que formen parte de otras organizaciones

### 7.5 Proyección social

El grupo de mujeres líderes de la comunidad El Deseo, posteriormente al desarrollo de las actividades tendrán la capacidad para involucrar a otros grupos de comunidades aledañas ya que tendrán amplio conocimiento de cómo ser facilitadores de información, que ayude al desarrollo integral de sus familias.

Al finalizar las actividades programadas en la propuesta, las mujeres que participaron dentro de la misma, podrán ser líderes que propongan cambios en otras comunidades dando como ejemplo su propia experiencia dentro de la comunidad que han logrado cambiar paso a paso a través de los proyectos que ya han dado frutos en sus familias. Esto no solo a nivel económico, sino a nivel cultural, académico y personal.

Posteriormente se evaluarán los resultados que la propuesta dio en cuanto a la metodología utilizada, la cual a un inicio fue solo un plan piloto que al momento logra dar resultados palpables de las familias que conforman la comunidad, con la intención que otras comunidades

logren implementar la misma propuesta y mejorar así el municipio de San Miguel Petapa de forma integra para el beneficio de sus pobladores.

## CONCLUSIONES

1. La experiencia del proceso de sistematización permite lograr una autoevaluación, para relacionar el texto-contexto, logrando así ampliar los conocimientos aplicándolos a casos concretos y de este modo generar aportes, conocer oportunidades y limitantes para mejorar el desempeño.
2. Se identificó la importancia del COCODE en la comunidad, para lograr el cambio y desarrollo de la misma. Por lo que debe priorizarse que su estructura y organización sea óptima para responder a las necesidades de la población.
3. La práctica permitió conocer que la Trabajadora Social tiene un papel importante y fundamental en el desarrollo de la comunidad, sin embargo no debe presionar de alguna manera la participación, pero puede buscar mecanismos para informar y capacitar de una mejor forma a los miembros del COCODE y que este ejerza el papel que le corresponde.
4. Esta experiencia permitió considerar aspectos positivos dentro de la población de la comunidad al momento de poner en marcha la propuesta, dado que la participación fue uno de los aspectos principales que se tomaron como logros alcanzados, fue una propuesta de proyección social, motivando el liderazgo por parte de los miembros del COCODE quienes fueron los elementos principales para que el proyecto funcionara.
5. El éxito de este tipo de proyectos es trascendental y de vital importancia, digno de replicas en cada comunidad aledaña; pues la respuesta y cambios notorios en el desarrollo y superación de la población se dan a mediano plazo, ya que en el caso de la comunidad El Deseo se percibió que la municipalidad local se vio involucrada y comprometida con este proyecto.

## BIBLIOGRAFIA

1. AnderEgg, E. Historia del Trabajo Social. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina.1984.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala. 2004.
3. AnderEgg, E. "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad". Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 1986.
4. Equipo IETS, Escuela de Trabajo Social. Código de ética Profesional de Trabajo Social. Guatemala: Cuadernos Didácticos, USAC.1998.
5. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Aportes a la Sistematización de Experiencias. Revista de Trabajo Social. 2007.
6. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Situación y perspectiva del Mercado ocupacional del Trabajo Social Guatemalteco. Guatemala: Instituto de Investigación. 2001.
7. Soto Ramírez, Carlos Arturo. Los Valores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Leo. 2007.
8. Jara H, Oscar. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Editorial COCEP. 1994.
9. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002.

## Sitios Web

1. Forodeseguridad.com. Consultada.<http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>. Recuperada el 05 de 06 de 2013.
2. Geocities.com. Consultada.<http://www.geocities.com/amirhali/fpclass/liderazgo.htm> Recuperada el 12 de 06 de 2013.
3. Scribd.com.Consultada.<http://es.scribd.com/doc/16683320/Definici3n-de-Valores>. Recuperadael 20 de 07 de 2013.
4. Wikipedia.org. Consultada.<http://es.wikipedia.org/wiki/Principio> Recuperadael 23 de 07 de 2013.